Propone MC llevar el tema de "cuidados" a la Constitución

POLÍTICA 5

Llegó el Día D en USA y todos a temblar

Aunque la migración y las deportaciones son puntos medulares, en la frontera norte de México, la relación es mucho más compleja. Ahí está, por ejemplo, el tema del crimen organizado...

CONTRACARA 3



Preparan fiestón a Gonzalo Juárez

Con una "voluntaria" cuota de 300 pesos, por cabeza, cada uno de los 1 mil 400 agremiados del Sindicato Benito Juárez fueron "invitados" por sus delegados al fiestón de cumpleaños de su líder gremial

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



INTERIOR DE LA CONSEJOS MUNICIPALES P.4

Lunes 20 de enero de 2025 = Puebla, Pue. México = Año 24, nº 8296 = www.intoleranciadiario.com = Precio \$7.00



Desde el corazón de la mixteca, la presidenta aseguró que México no es colonia, ni protectorado de ningún país, esto durante la entrega de tarjetas de las Pensiones para el Bienestar P.6Y7





intolerancia

"Depuran" iniciativas en el Congreso; se busca evitar rezagos: Artemisa

De las cerca de 190 iniciativas que se han presentado por parte actual legislatura, la intensión es que pasen únicamente las viables, y se evite tener un rezago como en las legislaturas pasadas, apunta la presidenta de la Jugocopo.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Cristopher Damián

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el Congreso del Estado, Laura Artemisa García Chávez, informó que habrá una depuración de las cerca de 190 iniciativas que se han presentado por parte actual legislatura, para que pasen únicamente las viables, y se evite tener un rezago como en las legislaturas

Luego de que en el primer período ordinario de sesiones sólo tres iniciativas de las 180 que presentaron los legisladores lo-



cales, sólo han sido aprobadas tres, la legisladora, precisó que el trabajo se enfocó en temas de aprobación de las leyes de ingresos, y egresos de los 217 municipios, además del paquete fiscal

del ejecutivo del estado. Precisó que en el diálogo que se ha tenido con los integrantes de la Junta de Gobierno, se está analizando la posibilidad de ha-

recen de recursos, y quedan como letra muerta. García Chávez, indicó que en comisiones se analizará por paquete las iniciativas, se verá las más viables, y las otras regresa-

una quedan sin dictaminarse. Dijo que ahora se va a trabajar en las comisiones para hacer ese análisis y darle mayor operativi-

dad al trabajo legislativo.

para que ellos mismos las revisen, y determinen sin continúan

La líder del Congreso, señaló

que se trabaja para que las ini-

ciativas que se presenten en el

pleno sean viables y no pasen a

ser parte de las estadísticas co-

mo en otras legislaturas donde

en promedio más de mil por cada

o no con la propuesta.

El primer

En el primer balance hecho a la LXII Legislatura, se desprende que de las 197 iniciativas que se presentaron en el Primer Período Ordinario de Sesiones, sólo se aprobaron 20, y de estas, 14 fueron enviadas por la federación por ser reformas constitucionales; sólo dos iniciativas correspondieron a diputadas locales, tres al ejecutivo del estado, y una por junta de gobierno; cuatro diputados no han presentado una sola iniciativa

Del 15 de septiembre al 15 de diciembre, participaron 43 legisladores, una vez que se dio el caso de la licencia de José Luis García Parra, y su lugar lo ocupó el hoy secretario de Gobernación, Samuel Aguilar Pala, y la licencia de Ana Laura Altamirano quien también se integró al equipo del gobernador Alejandro Armenta, y su lugar fue ocupado rán a los diputados promoventes por Modesta Delgado Juárez.



intolerancia

Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL Lorena Carral Mogue

REPORTEROS Antonio Rivas Rojas

Claudia Aquilar Flores Jorge Luis Castillo Loyo José Samuel Vera Cortés Francisco Sánchez Nolasco José Antonio Machado Sánchez Maria Lizbeth Mondragón Bouret

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:

JEFA DE DISEÑO Erika Dennise Hernández Ochoa PORTADISTA

Osvaldo López Vásquez DISEÑADORES Viridiana Barceinas López Hilda Constanza Mendoza Díaz

FOTOGRAFÍA Cristopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN Godofredo Luna Salas Guillermo Espejel Carrillo Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR **CERTIFICADO DE LICITUD**

cer una depuración de las inicia-

tivas para que pasen únicamen-

meros temas que se están ana-

lizando, es lo referente al impac-

to económico que pueda tener la

aprobación de las iniciativas, ya

que en ocasiones se da la citada

aprobación; sin embargo, se ca-

Explicó que uno de los pri-

te las que tengan viabilidad.

EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

DISTRIBUIDORES

IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domíngu Puebla, Pue.CP 72180 (222) 576-33-33

AÑO XXIV — NÚMERO 8,296 Circulación de Lunes a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!



El aún secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en Puebla, Vladimir Luna Porquillo, señaló que van por la última batalla el 23 de marzo, donde en caso de obtener entre 17 mil y 20 mil votos, estarían en condiciones de solicitar el registro ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) como par-Señaló que de acuerdo a la ley,

Francisco Sánchez Nolasco

Fotos Agencia Enfoque

en caso de la pérdida del registro como partido, se disuelven los órganos de dirección, como lo son el Comité Directivo Estatal, y el Consejo Estatal, pero en el proceso de liquidación, quedan reconocidos quienes ocupen los cargos de presidente y secretario general, para complementar los

Indicó que él va a continuar

con registro estatal, y se podrían dar las condiciones en las cuatro elecciones extraordinarias para obtener los votos que les permitan llegar al tres por ciento de la

PRD se prepara para

dar su última batalla

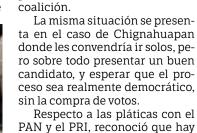
En caso de obtener, en los comicios del 23 de marzo, entre 17 mil y 20 mil

votos, estarían en condiciones de solicitar el registro ante el IEE como par-

tido local, dijo el aún secretario general del partido, Vladimir Luna.

Luna Porquillo, comentó que no ha platicado con quien fungía como presidente, Carlos Martínez Amador quien ahora tiene un nuevo trabajo y se respetan las decisiones que tome.

Explicó que lo importante será trabajar en los municipios de hasta el final en el PRD, ya que Ayotoxco, así como Xiutetelco, existe una ventana de oportuni- ambos ya fueron gobernados por prohibiría, sería hacer una nueva dad para ser un partido político el PRD, y existen posibilidades de



Respecto a las pláticas con el PAN y el PRI, reconoció que hay diálogo con los aliados, pero se están analizando los temas, sobre todo porque la prioridad sería el recuperar el registro.

Precisó que en ambos muni-

cipios participaron solos en el

pasado proceso electoral, y este

fin de sema comenzaron las plá-

ticas para lanzar candidato en

de fueron en candidatura Común

con PRI- PAN-PSI, buscarán ir

solos, lo que les permitiría tener

una votación independiente, pe-

ro habrá que ver las reglas que

aplique el Instituto Electoral del

Estado (IEE), aunque lo que se les

En Venustiano Carranza, don-

Luna Porquillo confió en que no sea la batalla final, pero en caso de que las condiciones no se den, hay que tener un final digno de un verdadero partido de izguierda.



Llegó el Día D en USA y todos a temblar

Este lunes 20 de enero de 2025 se iniciará un nuevo capítulo en la historia de la migración en América. En México, así como en los paises del resto del continente, la atención estará puesta en el primer discurso de Donald Trump cuando asuma, por segunda ocasión, la presidencia de los Estados Unidos de

La mayor inquietud para los mexicanos estriba en la política migratoria y en las acciones que tomará para impedir que más personas abandonen sus países en búsqueda del mal llamado

Evitar que llegue más gente a la Unión Americana no es el único tema, la duda es qué sucederá con quienes hoy ya viven y trabajan del otro lado del muro, ¿Cuál o cuáles serán las determinaciones en el corto, mediano y largo plazo que afectarán a

En lo personal considero que los migrantes que están ya en Estados Unidos y las posibles repatriaciones, serán los menos casos. Aunque es el tema que más ha comentado la 4T en los últimos días, veo complicado que se realicen deportaciones masivas, justamente porque el país vecino requiere de la mano de obra de nuestros connacionales

Esto no quiere decir que no habrá poblanos que sean expulsados, claro que los habrá, pero serán menos casos que quienes recientemente hayan ingresado o intenten vivir en Estados

Un punto al que la migracion mexicana deberá poner atención será el llamado "Tercer país seguro", servirá de pretexto para abandonar en suelo mexicano a personas de centro y suramérica que pretendan deportar.

Aunque la migración y las deportaciones son puntos medulares, la frontera norte de México (o sur de Estados Unidos) es mucho más compleja. Ahí está el tema del crimen organizado y el paso de drogas, armas y dinero por la franja fronteriza.

Esa, me parece, es la verdadera preocupación de Sheinbaum y del gobierno mexicano, porque sabemos las implicaciones políticas que puede tener y sobre todo las ligas con personajes que podrían manchar a gobiernos pasados, incluido el de López Obrador

Guerras y la política exterior

En el discurso de Donald Trump del Día 1 iremos viendo cuáles son las prioridades de su administración. Hay claras muestras de que una de ellas será la política exterior de Estados Unidos. El tema de Israel y la franja de Gaza, donde claram tes de tomar posesión ya metió la mano, nos dejará conocer con claridad cuál será el rumbo de EEUU y la guerra en los próxi-

Las palabras que utilice para referirse al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, serán clave en la duración de esa guerra.

De igual manera, causan gran espectativa los calificativos que pronuncie por Venezuela y Nicolas Maduro. Tras el mensaje de "a Venezuela le va a ir muy bien, sólo obserben", existe gran preocupación en la élite del gobierno y expectación entre la población de ese país.

¿Cuáles serán las frases que enmarquen la toma de posesión del presidente Trump?

Veremos v diremos.

intolerancia

Con retraso, entregan al Tribunal denuncia de Morena contra Adán

Movimiento de Regeneración Nacional presentó una denuncia en contra del ex presidente municipal en la capital, Adán Domínguez Sánchez, por la presunta entrega de dádivas durante las pasadas elecciones.

pondió a Eduardo Rivera Pérez,

ya se encuentra en la Auditoria

Superior del Estado, y se tiene

de plazo hasta el próximo 30 de

abril para que el órgano de fis-

calización entregue el informe

de 2024 los que importan en es-

tos momentos ya que los regido-

res de Morena hicieron adverten-

cias de que el avuntamiento de la

capital estaba gastando de más y

sería un riego para la actual ad-

Precisó que son los resultados

correspondiente

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Agencia Enfoque

El Comité Ejecutivo Estatal de Morena presentó a través del representante ante los órganos electorales, Alfonso Bermúdez Ruiz, una denuncia en contra del ex presidente municipal en la capital, Adán Domínguez Sánchez, por la presunta entrega de dádivas durante el pasado proceso electoral, pero el IEE apenas dio cuenta al tribunal local, además están las denuncias presentadas por diputados locales.

El documento fue remitido más de siete meses después de las elecciones del 2 de junio, y a tres meses de que Adán Domínguez Sánchez, dejó el cargo de presidente municipal suplente, tras la renuncia de Eduardo Rive-

La denuncia fue presentada ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) y remitida el pasado 17 de enero al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), donde se creó el expediente con clave TEEP-AE-018/2025.



En entrevista anterior, el presidente de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, Miguel Trujillo de Ita informó que solicitó al auditor superior del estado, Francisco Teomitzi Sánchez que se practique una auditoría especial a la cuenta pública 2024 de Adán Domínguez Sánchez ante el hoyo financiero que se ha dado a conocer.

Trujillo de Ita, recordó que la cuenta pública 2023 que corres-

ministración que encabeza el tió a realizar la revisión de los presidente municipal José Che- trabajos. draui Budib.

Las obras fantasma

la denuncia de obras "fantasma" que hizo la diputada local, María de la Barreda Angón por el programa "Mil Calles" de Eduardo Rivera Pérez, la Auditoria Superior del Estado se comprome-

En entrevista la legisladora

recordó que hace un mes solicitó al Auditor Superior del Esta-En el mes de noviembre tras do. Francisco Teomitzi Sánchez. se lleve a cabo una investigación del programa "Mil Calles" realizado por el ayuntamiento de la capital, ya que se detectaron calles sin pavimentar, pero que aparecen en la lista de entregadas.





Jorge Castillo Fotos **Agencia Enfoque**

Fueron instalados los miembros de los Consejos Municipales Electorales por el Instituto Elec-Puebla, comicios que se efectuarán en marzo próximo.

La consejera presidenta Blan-

elecciones "transparentes" y en las que se prevé la participación

Los Consejos instalados son para la elección extraordinaria de los ayuntamientos de de Xiutetelco, Ayotoxco de Guerretoral del Estado (IEE) para el Pro- ro, Venustiano Carranza y Chigceso Electoral Local Extraordina- nahuapan, los que tuvieron que rio 2025 en cuatro localidades de anularse en la pasada elección electoral de 2024, por diversas ayuntamiento de Venustiano Cairregularidades.

ca Yassahara Cruz García, deta-partidos políticos tendrán 10 decisión del Tribunal Electoral del lló que la instalación de los condías a partir del día de hoy pa- Poder Judicial de la Federación sejos es un avance hacia unas ra acreditar las representacio- (TEPJF), los resultados y su triunfo

Instalan consejos municipales para comicios extraordinarios

La consejera presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, detalló que la instalación de los consejos es un avance hacia unas elecciones "transparentes" y en las que se prevé la participación de todos.

nes en cada uno de los Consejos fueron anulados por irregularida-Municipales, para que posterior- des en paquetes electorales. mente en el mes de febrero elijan der los pasados abanderados de la candidatura de Javier Becerril, de su candidato. cada partido político de la elección de 2024.

Hasta el momento los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM), anunciaron que repetirán candidatos en dos de las cuatro elecciones extraordinarias que se

Marco Antonio Valencia, repetirá como candidato del PAN por el rranza, quien va supuestamente Ahora, la ley marca que los había ganado la elección, pero por

dice el dirigente partidista, Jaime Natale Uranga, mientras en En tanto, por el PVEM partici-Venustiano Carranza competia sus candidatos, sin coaliciones pará en solitario en las eleccio- rán en alianza con el Movimiento políticas hasta el momento. In- nes extraordinarias de Ayotox- de Regeneración Nacional (Moco de Guerrero, donde repetirá



Sugiere Fedrha elevar a rango constitucional el tema de "cuidados"

La legisladora por MC dijo que se busca crear mejores condiciones para las personas que se dedican a las actividades de cuidado, tanto de manera informal en los hogares, como de oficio remunerado.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián**

La diputada por Movimiento Ciudadano, Fedrha Suriano Corrales, presentó una iniciativa para elevar a rango constitucional local el tema de "cuidados". para garantizar la prestación de los mismos, y que quienes prestan estos, cuenten con derechos.

Dijo que, con su iniciativa, no solamente se busca crear mejores condiciones para quienes necesitan cuidados, sino también para las personas que emplean tiempo y se dedican a actividades de trabajo de cuidado, tanto las que lo realizan de manera informal en los hogares, como quienes desarrollan un oficio

Explicó que la atención de la salud de los habitantes del estado, la promoción de una vida adecuada que asegure el bienestar de las personas y su derecho a dar y recibir cuidados Dignos que sustenten su vida y le otorguen cionales y simbólicos para vivir en sociedad, así como la alimentación de las niñas y los niños.

Con la reforma se establece que el Estado garantice el derecho al cuidado digno con base en el principio de corresponsabilidad entre hombres y mujeres, las familias, la comunidad y el sector privado, tutelando que las personas que eierzan cuidados decidan la distribución de su tiempo, acorde a sus necesidades e intereses.

Explicó que, para garantizar el derecho al cuidado digno, se implementará el Sistema Estatal de Cuidados, que incluye las dimen-

siones económica, social, política, cultural y psicosocial, así como políticas y servicios públicos con base en un diseño universal, ajustes razonables, accesibilidad, pertinencia, suficiencia y de la Suprema Corte de Justicia

Precisó que tendrán prioridad en el Sistema Estatal de Cuidados, las personas consideradas como sujetos de asistencia social en términos de la Ley.

Asistencia Social

Recordó que, en 2023, la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abordó por primera vez los cuidados como un derecho humano. Al resolver el Amparo Directo 6/2023, la Primera Sala de la Nación determinó que, conforme al texto de la Constitución General, tratados internacionales de los que México es parte, todas las personas tienen el derecho humano a cuidar, a ser cuidadas y al autocuidado, y el Estado tiene un papel prioritario en su protección y garantía.



EL PALACIO DE

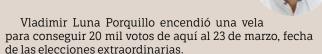
Preparan fiestón a Gonzalo Juárez

Con una "voluntaria" cuota de 300 pesos por cabeza, cada uno de los 1 mil 400 agremiados del Sindicato Benito Juárez fueron "invitados" por sus delegados al fiestón de cumpleaños de su líder gremial, Gonzalo Juárez Méndez.

En el *pachangón* programado, tentativamente para el 23 de este enero, ¿qué regalote le darán a Juárez Méndez con esos 420 mil pesos?

No sorprende el porqué del descontento en la mayoría

La vela de Vladimir Luna



De lograrlo, asegura que llegaría al 3 por ciento de la votación en municipios y tendría registro local el PRD.

La realidad es que sus aliados PAN y PRI están urgidos de una victoria moral y aunque le hablen bonito, ellos también quieren esos 20 mil votos.

Esa vela que encendió probablemente se apague antes de lo esperado. (FSN)

Nuevo penal en Cholula

San Pedro Cholula tendrá un nuevo penal y por ello ya se busca un terreno alejado del centro histórico del municipio.

Fueron varios los intentos de administraciones municipales y estatales para hacerlo, pero la burocracia siem-

Ahora pareciera que se hará realidad el reclamo histórico de los habitantes.

Ojalá no haya nuevos impedimentos. (JC)

Carretera para la mixteca

En su gira por Chinantla, Claudia Sheinbaum anunció el arranque del Circuito Carretero Mixteco para este año como parte del Plan Nacional de Infraestructura.

Justo antes de terminar su mensaje, la presidenta exclamó: "ya se me estaba olvidando, pero este año va el proyecto carretero para la Mixteca".

Este plan es una de las promesas que hizo durante campaña en el mes de mayo. (CA)

GOBIERNO

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Trump, Kennedy, y los **Frutilupis**

Hace poco más del mes reflexionábamos sobre el Rojo Tres, pigmento sintético que tiñó el mundo moderno de un carmín insidioso. Lo describimos como un alguimista perverso que sació nuestra necesidad visual de vitalidad escarlata por un precio que pocos ven, pero muchos pagan: un legado de cánceres, desórdenes y enfermedades.

Esta semana —como se anticipaba— ese colorante ya está prohibido en Estados Unidos, arrastrado por la cruzada de un personaje tan controvertido como inesperado: Robert F. Kennedy Jr., quien ahora, bajo el ala de Trump, busca darle un giro político a su activismo.

El heredero de la dinastía Kennedy, conocido tanto por sus posturas antivacunas como por su retórica incendiaria, convirtió una caja de Froot Loops en su emblema. Denunció que entre sus 8~12 colorantes artificiales —incluido el Rojo Tres se esconde un catálogo sombrío de enfermedades. En su efímera candidatura independiente, que terminó unida a Trump. usó este ícono de la cultura pop del desayuno como una metáfora de todo lo que está mal en la industria alimentaria. Ahora, con una oportunidad en el Departamento de Salud, promete convertir esa metáfora en acción.

México, como siempre, mira de reojo. Sabemos que el cambio en Estados Unidos forzará a nuestras industrias a adaptarse si quieren seguir exportando. Los empresarios lo saben; no es la primera vez que enfrentan el dilema de reformular sus productos para satisfacer normativas extranjeras. Pero el verdadero nudo está en los legisladores nacionales. ¿Quién se atreverá a empujar una reforma que prohíba colorantes dañinos cuando el beneficio público es tan intangible para el cál-

La ironía es cruel. Somos el país de la grana cochinilla —de la mixteca de Puebla-Oaxaca— el pigmento que tiño al mundo de rojo, hasta ser desplazado por derivados del petróleo bajo el pretexto de lo económico y la defensa de los animales. Hemos permitido que compuestos sintéticos dominen nuestra dieta, mientras cargamos con una epidemia de obesidad y enfermedades crónicas que desangran al sistema de salud. Rojo Tres no es solo un color, es el nivel de alerta del semáforo nutricio-

Tóxicos y tóxicas de **SEMARNAT**

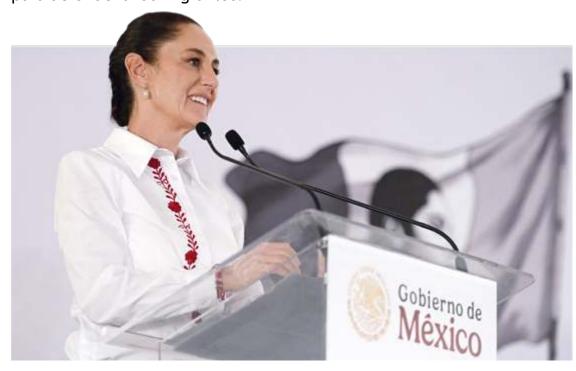
La entidad encargada del medioambiente nacional empezó el año con las manos puercas. Todo arrancó con el escándalo del MUNAL, la boda-que-no-era-boda, pero evento cultural con Rumanía. El escándalo marcó a Bárcena y equipo, que incapaces de resolver, se aferraron al viejo manual: cortar cabezas para simular autoridad.

El titular del IMTA, Pedrozo-Acuña, fue el primero en caer. ¿Su pecado? No retuitear el panfleto que defendía a Bárcena. Suficiente para exigir la renuncia efectiva la semana pasada.

Llegó la Mtra. Herrera Ascencio a ocupar el puesto. Su currículum es pertinente, sí, pero también lleva el sello de la titular. Y para hacerle el vacío, Bárcena ni se apareció en su ceremonia de presentación. El mensaje fue claro: estás ahí porque yo guiero. Y estarán los demás que yo guiero en SEMARNAT. Como el hermano de la titular de la Secretaría de Ciencias (SE-CIHTI), Rosaura Ruiz Gutiérrez, nombrado en la dirección de impacto económico ambiental. Estos, cuando no les falta verso, les falta tonada.

Migrantes mueven economía de Estados Unidos: Sheinbaum

"México no es una colonia ni protectorado de nadie, es un país libre, independiente y soberano", sostuvo la presidenta y agregó que existe un plan para defender a los migrantes.



Claudia Aguilar Fotos Agencia Enfoque / Cortesial

Ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió que la economía de Estados Unidos avanza con el trabajo de los migrantes que se desempeñan en el campo y los sectores de la construcción, turismo y de servicios. Tan sólo en 2024 enviaron a México 65 mil millones de dólares en remesas, pero el 80 por ciento de lo que ganan lo pagan en impuestos y manutención en el extranjero.

Desde la Mixtexa Poblana, la principal región expulsora de migrantes en Puebla, la morenista sostuvo su dicho de que "México no es una colonia ni protectorado de nadie, es un país libre, independiente y soberano", por lo que aseguró desde su gobierno se va a pelear por el respeto hacia "el pueblo, la nación y la patria".

Frente a la amenaza del republicano de iniciar una deportación masiva de paisanos indocu-

mentados hacia el país, señaló que en México sí se tiene un plan para responder y para comenzar en los consulados ya se cuenta con suficientes abogados para defender a los migrantes.

Al hacer un recuento de las cifras más recientes en materia de remesas, detalló que los más de 30 millones de pesos de migrantes mexicanos en Estados Unidos enviaron 1.3 billones de pesos a sus familias y comunidades de origen.

Fentanilo, tema de conversación

Este domingo Claudia Sheinbaum encabezó la entrega de tarjetas del programa Pensión del Bienestar a Mujeres de 64 años en Chinantla. Se trató de la segunda visita a Puebla en menos de un mes, durante el mandato de Alejandro Armenta Mier.

La presidenta de México aprovechó para dejar en claro su postura frente a los amagos de Trump, con quien dijo ha platicado en dos ocasiones, siendo en la última llamada cuando abordaron el tema del fentanilo.

Dio a conocer que Trump le



preguntó si en México se tenía el problema del consumo de la droga fentanilo, que es muy adictiva y ha provocado la muerte de miles de personas en Estados

A lo que Sheinbaum respondió: "La verdad no, si hay drogadicción, pero esta droga no la consumimos porque las mexicanas y mexicanos nos cuidamos entre nosotros y tenemos valores, cuidamos a nuestros hijos, a nuestros padres y abuelos", manifestó.

Producción migrante

En esa tónica, la mandataria federal refirió que coincide con el gobernador de Puebla en el sentido de que la mano de obra de los migrantes deja importantes divisas en los dos países. Puso como ejemplo que sólo el 20 por ciento de lo que ganan lo envían a México, mientras que el restante 80 por ciento se queda en Estados Unidos para el pago de impuestos

"El pueblo de México es trabajador, ha sacado adelante a nuestra economía, pero también de los Estados Unidos", enfatizó en medio de porras y aplausos de los pobladores.

De esta Sheinbaum dijo que espera tener una relación de respeto y entendimiento con el presidente Trump, como fue en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

"Qué sería de Nueva York sin los mixtecos, nada; por eso le decimos Puebla York, porque trabajan en los servicios, en la construcción, sacan adelante la economía de allá. Se calcula que siete de cada 10 trabajadores del campo son de origen mexicano, ¿a poco tendrían comida en la mesa los norteamericanos sin nosotros", remató para recalcar que defenderá a México como el pueblo grande y maravilloso que es.



Puebla está preparado para respaldar a migrantes: Armenta

"Desde Puebla mandamos la siguiente pregunta al gobierno de Estados Unidos: ¿si ellos están preparados para dejar de tener la mano de obra calificada?", cuestionó el gobernador.

Claudia Aguilar Fotos **Es Imagen / Cortesía**

En Chinantla, el gobernador Alejandro Armenta Mier dijo que Puebla está preparada para responder ante cualquier acto violento contra los derechos sociales y humanos de los migrantes.

Al responder a las amenazas de Donald Trump sobre una posible deportación masiva de paisanos, el morenista expresó su solidaridad, respeto y pleno apoyo contra las "posturas intransigentes, aniquiladoras y deliberantes contra nuestros hermanos poblanos"

Destacó que hay alrededor de 3.5 millones de poblanos que están en Nueva York, Chicago, Nueva Jersey, Passaic, Houston, Los Ángeles y Las Vegas.

"Desde Puebla mandamos la siguiente pregunta al gobierno de Estados Unidos: ¿si ellos están preparados para dejar de tener la mano de obra calificada en el campo, en la industria, en la construcción y en el turismo?",

Y agregó que valdría la pena también preguntarse "si ellos están preparados para la reconstrucción de Los Ángeles", luego de los voraces incendios que se registraron, catástrofe ante la cual, el gobierno federal mexicano envió equipos para ayudar a sofocar los siniestros americanos.

En este sentido, el mandatario estatal defendió que Estados Unidos tiene mano de obra calificada en el campo, industria, en la construcción, turismo y servicios, por parte de la comunidad migrante, cuestión por la que tienen que ser respetados por Donald Trump

"Vamos a apoyar de la mano de la mandataria la reconstrucción de Los Ángeles, donde lamentamos los daños, pero sin nuestra mano de obra calificada y forjada en el esfuerzo, la pregunta es: ¿qué van a hacer allá en Nueva York y Los Ángeles sin la fuerza migrante que es fundamental?".

Entrega de tarjetas

La postura de Alejandro Armenta se dio en el marco de la visita a Puebla de la presiden-

ta Claudia Sheinbaum Pardo, quien entregó tarjetas de la Pensión Bienestar para Mujeres, en el municipio de Chinantla.

Previo a la toma de protesta por segunda vez como presidente del republicano Donald Trump, afirmó que en Puebla "están preparados de la mano de nuestra presidenta" para defender y responder a nuestras paisanas y paisanos radicados en Esta-

Desde Puebla mandamos la siguiente pregunta al gobierno de Estados Unidos: ¿si ellos están preparados para dejar de tener la mano de obra calificada en el campo, en la industria, en la construcción y en el turismo?"



Espaldarazo a los migrantes: CS y AA

Un grito enérgico contra las amenazas de Donald Trump de deportaciones masivas en Estados Unidos (EEUU) contra migrantes, las inició el sábado y continuó el domingo el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, tierra productora de mano de obra en el vecino país.

Este domingo encontró eco con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en gira por el municipio de Chinantla, tierra de migrantes

Incluso, cuando la mandataria federal pidió a los más de mil asistentes que levantaran la mano quien conocía o tenía un familiar en EE UU, fue impresionante que más del 95% de los concurrentes lo hicieron.

Además de que la exigencia de ambos mandatarios fue clara, ante la llegada de Trump a la Casa Blanca este lunes 20 de enero, también fue notorio que Sheinbaum y Armenta, van por el mismo camino.

Incluso, ya se planea que esta misma semana, nuevamente Claudia Sheinbaum visite Puebla, pero ahora en Volkswagen, aún por confirmarse.

En tanto, la titular del Poder Ejecutivo federal en Puebla lanzó uno de sus discursos más fuertes e históricos en defensa de la soberanía, independencia y del pueblo.

Adelantó que los 51 consulados que tiene México en Estados Unidos están listos y se han contratado más abogados para defender a los paisanos y paisanas, ante las amenazas del presidente estadounidense.

Por su parte, el gobernador Armenta fue contundente con sus cuestionamientos con los que respaldó la defensa que ha hecho Claudia Sheinbaum de la soberanía nacional, ante políticas antiinmigración de Donald Trump.

¿Está preparado EEUU para prescindir de los mexicanos? ¿Pueden reconstruir Los Ángeles, California, tras incendios sin mano de obra de los paisanos mexicanos?

La respuesta es obvia.

Los paisanos no están solos, aunque se avecinan batallas judiciales en el vecino país del norte.

Tiempo al tiempo.

El lucro

Pseudoactivistas tratan de lucrar política y hasta económicamente por el asesinato de la pequeña de diez años de nombre Génesis.

No hay cosa que dé más asco que personas se quieran aprovechar del duelo de la familia

Y es que convocaron a protestas y marchas, pero ni siquiera consultaron a los familiares

Por eso mismo, Karina Velázquez, mamá de Génesis, acusó en una carta a dichos grupos de querer lucrar con la muer-

Por lo tanto, se deslinda la familia de cualquier marcha o protesta, claro, sin dejar de pedir justicia.

El documento pidió agotar todos los recursos necesarios para capturar al responsable, Luis Ángel P., quien sigue prófugo desde el hallazgo del cuerpo de Génesis el pasado 15 de

Además, exigieron sanciones para quienes utilicen la imagen de la menor con fines políticos, mediáticos o indebidos y agradecieron el acompañamiento de las autoridades

Dicen que pronto caerá.

Tiempo al tiempo.

ESPECIAL

FGE suspende a ministeriales tras detención de un inocente

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla informó que abrió una investigación de oficio, luego de que en redes sociales se viralizara un video donde someten por la fuerza a un ciudadano, sin verificar antes su identidad.

Jorge Castillo Fotos Es Imagen

Luego del escándalo de un presunto abuso de autoridad cometido por dos elementos de la Policía Ministerial al detener a una persona inocente, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla informó que fueron separados de sus funciones mientras se abrió una investigación.

Agenda Política de México

rechos Humanos (CDH) de Puebla, también informó que abrió una investigación de oficio, luego de que en redes sociales se viralizara un video donde someten por la fuerza a un ciudadano, sin verificar antes su

En un comunicado, la FGE señaló que los agentes quedaron sujetos a investigación y reafirmó: "el compromiso que se tiene

En tanto, la Comisión de De- con el respeto a los Derechos Humanos y la transparencia".

En un primer comunicado señaló que se investiga el actuar de policías ministeriales durante una detención, tras la difusión del video donde tienen en el suelo, con la rodilla encima, al ciudadano identificado como Francisco Javier, cuando presuntamente pretendían ejecutar una orden de aprehensión, en la zona del centro comercial Plaza Dorada.



Cuando se dieron cuenta que se equivocaron de persona, sólo se alejaron con el clásico "usted disculpe", según se refiriere en el video publicado.

SIN DENUNCIAS

El ciudadano que fue agredido y detenido sin razón. aún no presenta Comisión Derechos Humanos del Estado de Puebla o ante la misma Fiscalía General del Estado.

La FGE emitió un comunicado en el que informa que tomó conocimiento de este caso y que ha iniciado una investigación interna.

"Una vez que se determinen las circunstancias en las que se llevó a cabo la acción policial, se determinará lo correspondiente", señaló la institución.

Fue uno de los agentes quien lo mantuvo inmovilizado en el suelo, mientras que el detenido pedía que le mostraran la orden de aprehensión y una mujer pidió auxilio a una patrulla.

"¿Por qué me arrojan entre tantos como si fuera un delincuente? Mire cómo me tiene, no puedo hablar", reclama el afectado, quien aún no presenta ninguna queja ante la Comisión Derechos Humanos del Estado de Puebla o alguna denuncia en la misma FGE.



ninguna queja ante la

intolerancia

HIDALGO, PUEBLA, CONVOQUESE PERSONAS CRÉAN-SE CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE LOURDES AGUILAR PABLO EN CARÁCTER DE ACTOR TOS LOURDES (ILEGIBLE) AGUILAR PABLO, 25 DE DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO LOURDES AGUI-DE HIDALGO, PUEBLA PADRES: VALENTIN AGUILAR SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALAR DOM

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.

EPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA A 08 DE ENERO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI-

Disposición judicial de la Jueza Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expedien- te número 740/2024** Juicio de Nulidad de acta de cimiento a nombre de JAQUELINA ARCE ROMERO y GUADALUPE SARMIENTO COSME, en representación del menor de edad de iniciales A.G.A., córrase traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDIC-TOS, para que dentro del término improrrogable de DOCE DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten a contradecir con justificación la demanda, quedando en la secretaría del juzgado copias simples de la demanda, aperci-bidos que de no hacerlo se señalará día y hora para la audiencias de pruebas, alegatos y citación para encia. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE

LICENCIADO MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTÁZAR.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-

DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. Por auto de fecha TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO res DOCE DE LA PRIVADA CUATRO ORIENTE, CHACHAPA aciéndoles saber que el traslado respectivo que da a su disposición en la Secretaría del Juzgado e dentro del término de doce días a la noti-n contesten la demanda y señalen domicilio para sus notificaciones personales en la sede del Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aún las de carácter personal s le harán por lista, respecto del Juicio de Usucapión que promueve RUBÉN BÁEZ RAMÍREZ, expediente

TEPEACA, PUEBLA, A VEINTICINCO DE NOVIEMBR

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. CHALCHICOMULA.

POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR. DE CHALCHI-COMULA. CIUDAD SERDAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTI-DOS SE CONVOCA QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA: ADOLFO VIRUES LOPEZ V/ ADOLFO VIRUEZ, originario de la Localidad: SAN MA-TEO Municipio: SOLTEPEC, Estado de Puebla, A efecto comparezcan a deducir sus derechos termino de DIEZ DIAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan al-bacea definitivo, Juicio Sucesorio Intestamentario expediente número 920/2022 promueves EUSEBIA VIRUES SANDOVAL. Copias, anexo y auto admisorio disposición secretaria del Juzgado.

CHALCHICOMULA, CIUDAD SERDAN PUEBLA: a Die

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.

HIDALGO, PUEBLA, CONVOQUESE PERSONAS CREAN SE CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE HILARIO RAMIREZ DIEGUEZ EN CARACTER DE ACTOR PARA CORREGIR NOMBRE, FECHA LUGAR DE NACI-MIENTO Y NOMBRE DE SU PROGENITORA, DATOS IN-PRRECTOS: HILARIO RAMIREZ DIEGUEZ (ILEGIBLE). SIVO HILARIO RAMIREZ DIEGUEZ. 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 1964 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA MA DRE AMALIA DIEGUEZ MARTINEZ PRESENTARSE A MICILIO EXPEDIENTE 37/2024. COPIA SECRETARIA

LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA. ZACAPOAXTLA,

PUE. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. Por disposición del Juzgado Mixto Del Distrito Judisial De Zacapoaxtla, Puebla, número de **expedien** e: 327/2024, convóquense a toda persona que se ea con Derecho a contradecir la demanda, res o del juicio de USUCAPIÓN, del "PREDIO SUBUR BANO DENOMINADO CUECAPAN, UBICADO EN CALLE CRUZTITAN, SIN NÚMERO, LOCALIDAD XALACAPAN MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA" a fin de que narca la Ley Adjetiva Civil para el Estado, promueve ELORENTINA ALTAMIRANO VALERIO en contra de ANDO LINDERO LERA. bajo la razón de quedar en la secretaría a su disposición, copia de la demar da, sus anexos y del auto admisorio. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil veinticuatro. Este edicto deberá publicarse tres días consecutivos.

ACAPOAXTLA, PUEBLA A LOS TREINTA Y UN DIAS LICENCIADA ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO

JUZGADO OUINTO FAMILIAR, DE ESTA CIUDAD CAPI-EXPEDIENTE 0794/2024, RELATIVO JUICIO RECTIFI-NOMBRE LETICIA MORALES LOPEZ, EN CUMPLI-MIENTO AL PUNTO QUINTO DEL AUTO DIECIOCHO E DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS. CONVOCO TODO AQUEL CREASE CON DERECHO E INTERES A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, DEDUÇIR SU DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS IGUIENTES DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN REALIZADA, RESENTARSE ANTE ESTA AUTORIDAD FAMILIAR, POR ESCRITO, OUEDANDO EN LA OFICIALIA DE ESTE JUZ-GADO COPIAS DE DEMANDA QUE SE PROVEE, PARA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A CATORCE DE ENERO DOS MIL VEINTICINCO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE

Judicial de Cholula, Estado de Puebla. Por acuerdo ticuatro dictado en el **expediente 698/2024,** Juicio CA y LEONIDEZ, todas de apellidos RAMÍREZ ROME-RO a bienes de GREGORIA ROMERO PALACIOS, también conocida como MARIA GREGORIA ROMERO y GREGORIA ROMERO: convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima mediante un edicto que se publicará en el periódico "INTOLE-RANCIA", para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y con curran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. uedando a su disposición copia de la denuncia, nexos y auto admisorio en Secretaria de Acuerdo

Cholula, Puebla, a 15 de enero de 2025

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC PUEBLA.

FEDERICO MARTINEZ CRUZ. PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES, SOBRE EL PREDIO CONDOCIDO COMO LOTE 3 Y
4 MANZANA 18, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA
FUSIÓN DE LOS INMUEBLES, UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE
PUEBLA", CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE MIDE TRECE METROS CON OCHENTA Y CINCO
CENTÍMETROS Y LINDA CON LOTES SIETE Y OCHO PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCIA OLMOS, AL SURESTE MIDE: DIECIOCHO METROS Y OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE DOS, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS; AL SUROESTE CATORCE METROS Y TRECE CENTÍMETROS Y LINDA CON LOTE CINCO Y SIETE, CON CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO; AL NOROESTE MIDE: DIECISEIS METROS CON DIEZ CENTÍMETROS Y LINDA CON LOTE CINCO PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS; SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONTESTEN DEMANDA. OFREZCAN PRUEBAS. OPONGAN EXCEPCIÓ CIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SUS NOTIFICACIONES

XICOTEPEC, PUEBLA, A 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO LIC. MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA: AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS ZÚÑIGA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TLACOXCALCO", UBICADO EN CARRETERA FEDERAL IZUCAR DE MATAMOROS-ATLIXCO KM.36, EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD TEPANGO, ATLIXCO, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE-CIENTO NOVENTA METROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS Y COLINDA CON CRISTOBAL ROMERO AMATILA Y FERNANDO PÉREZ MÉNDEZ AL ESTE CIEN
METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL IZUCAR DE MATAMOROS ATLIXCO: AL SUR-CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CON VEINTINUEVE CENTIMETROS Y COLINDA CON CAMINO AL DESTE- CIEN METROS CON OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS Y LINDA CON LIBORIO RAMÍREZ VALERIO. COM-PARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTAR DEMANDA, SEÑALEN DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO SE TEN DRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, COPIAS SECRETARIA NON, PARA CORRER TRASLADO CON LO SIGUIENTES DOCUMENTOS: ESCRITO INICIAL DE DEMANDA (9 FOJAS). QUE LLEVA ADJUNTO LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS FUNDATORIOS EN ORIGINAL: UN CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA. UN CERTIFICADO D NO INSCRIPCIÓN, UNA CEDULA CATASTRAL, DOS CEDULAS PROFESIONALES Y DOS TÍTULOS PROFESIONALES (7 FOJAS); AUTO QUE ADMITE DEMANDA DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (4 FOJAS);

ATLIXCO, PUEBLA A 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRI

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL Y DE

in los autos del expediente número 509/2024 de los del índice del juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Puebla, referente al juicio de usucapión promovi-do por **NANCY GUZMAN PEREZ** en contra de JOSEFINA PEREZ PERIAÑEZ en calidad de vendedora, así como en contra de DARIO MENDOZA GUZMAN, RUFINA HERRERA VAZQUEZ, GERMAN MUNGUIA HERNANDEZ, LUZ MARIA FLORES SEPULVEDA, FELIPE HERNANDEZ ROMERO, LUIS DE JESUS ROMERO, ARMANDO HERNANDEZ NOLASCO, ANGELINA BAUTISTA HERNANDEZ, MARCOS BAUTISTA HERNANDEZ Y ADAN HERNANDEZ LOPEZ, EN CALIDAD DE COLINDANTES, respecto del inmueble identificado como una fracción de la parcela número doscientos veintidós ubicada en la Localidad de San José Morelos, Municipio de Libres, Estado de Puebla con superfície de (5,974.58 m2) cinco mil novecientos setenta y cuatro punto cincuenta y ocho metros

cuadrados y que se Identifica con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: En (267.88 metros) doscientos sesenta y siete metros con ochenta y ocho centímetros, en nueve tramos, el primero partiendo de poniente a oriente en (19.25 metros) diecinueve metros con veinticinco centímetros, colinda con parcela doscientos dieciséis, actualmente propiedad de Rufina Herrera Vázquez, el segundo quiebra hacia el sur en (17.93 metros) diecisiete metros con noventa y tres centímetros, el tercero quiebra hacia el oriente en (98.01 metros) noventa y ocho metros con un centímetro, el cuarto quiebra hacia el norte en (19.00 metros) diecinueve metros, todos estos lados con propiedad que se reserva la vendedora, actualmente propiedad de Daria Mendoza Guzmán German Munguía Hernández y Luz María Flores Sepúlveda, el quinto quiebra hacia el oriente en (17.02 metros) diecisiete metros con dos centímetros y colinda con parcela doscientos dieciséis, actualmente propiedad de Felipe Hernández Romero, el sexto quiebra hacia el sur en (18.85 metros) dieciocho metros con ochenta y cisco centímetros, el séptimo quiebra hacia el oriente en (20.00 metros) veinte metros, el octavo quiebra hacia el norte en (18.82 metros) diecincho metros con achenta y dos centímetros, estos tres lados colindan con parte resta actualmente propiedad de Luis de Jesús Romero y por último el noveno tramo quiebra hacia el oriente en 139.00 metros) treinta y nueve metros, colindando con parcela doscientos dieciséis actualmente propiedad de Armando Hernández Nolasco, AL SURESTE: in [35.29 metros) treinta y cinco metros con veintinueve centimetros, con brecha, AL SURORSTE: EN (347.31 metros) trescientos cuarenta y siete metros con treinta y un centímetros, en trece tramos, el primero partiendo de poniente a oriente mide (11.00 metros) once metros, el segundo quiebra hacia el sur en (25.00 metros) veinticinco metros, est lados colindan con propiedad de Angelina Bautista López, el tercero quiebra hacia el oriente en (21. metres) veintiún metros con sesenta y un centímetros y colinda con carretera, el cuarto quiebra hacia el norte en (20.00 metres) veinte metros, el quinto quiebra hacia el poniente en (9.46 metros) nueve metros con cuarenta y seis centímetros, el sexto quiebra hacia el norte en (23.73 metros) veintitrés metros con setenta y tres centímetros, el séptimo quiebra hacia el oriente en (60.26 metros) sesenta metros con veintiséis centímetros, el octavo quiebra hacia el sur en [29.85 metros) veintinueve metro ochenta y cinco centímetros, todos estos tramos colindan con parte restante, actualmente con propie-dad de Darío Mendoza Guzmán y Marco Bautista Hernández, el noveno quiebra hacia el oriente en (13.20 metros) trece metros veinte centímetros y colinda con carretera, el décimo quiebra hacia el norte en (24.75 metros) veinticuatro metros setenta y cinco centímetros, el décimo primero quiebra hacia el oriente en (12.61 metros) doce metros con sesenta y un centímetros, el décimo segundo quiebra hacia el sur en (21.76 metros) veintiún metros con setenta y seis centímetros, todos estos lados colindan con parte restante, actualmente colinda con propiedad de Adán Hernández López y por último el décimo tercero quiebra hacia el oriente en (74.08 metros) setenta y cuatro metros con ocho centímetros, colindando con carretera. Al NOROESTE En (52.65 metros) cinquenta y dos metros con sesenta y cinco centímetros, con Manuel Pozos Aldabe, actualmente con calle siete norte. Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir la demanda de Usucapión, lo hagan dentro del término de doce días hábiles que se contará a partir de la última publicación.

"ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION" LIBRES, PUEBLA, A 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

isposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla. Exdiente 997/2024; Se da vista a todo aque rea con derecho a contradecir el Juicio Especia de Rectificación de Acta de Nacimiento, por auto de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro, que promueve RAUL YENANCIO FLORES SANCHEZ, en contra del Juez del Registro Civil de las Persona: del Municipio de Atlixco, Puebla; comparecer den tro del término de tres días improrrogables, a parti el día siguiente a la última publicación, a deduci para desahogar la audiencia de recepción de prue-bas, alegatos y citación para sentencia. Quedando a su disposición copia de la demanda, anexos y

BOGADA VERENICE MORALES SERRAN

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGAD MUNICIPAL, CORONANGO, PUEBLA.

Disposición judicial de la Juez Municipal de Coro-nango, Puebla, por auto de fecha trece de enero de dos mil veinticinco **Expediente número 09/2025**, uicio Rectificación de Acta de Nacin vido por LUIZ TULA también conocido como ANT NIO TULA TULA, en contra del Juez del Registro de Estado Civil de las Personas de Coronango, Puebla, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrro-gable de TRES DIAS contados a partir de la última se les tendrá por contestada en sentido negal y se continuara con el procedimiento y sus notifi caciones se harán por lista, dejando copia de tras lado, anexos y auto admisorio a su disposición el

Coronango, Puebla a quince de enero de dos m

LIC. GUADALUPE AGUIRRE MARTINEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL CIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR

isposición judicial de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, por auto de fecha trece de noviem-bre de dos mil veinticuatro, **Expediente número** 313/2024. Juicio Rectificación de Acta de Nac miento, promovido por MA. ESTELA CUAUTLE COYO-TECATL también conocida como ESTELA CUAUTLE COYOTECATL, en contra del Juez del Registro del córrase traslado a aquellas personas que tenganterés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrro-gable de TRES DIAS contados a partir de la última se les tendrá por contestada en sentido negativo, y nexos y auto admisorio a su disposición en sec

Coronango, Puebla a catorce de enero de dos mil

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento del auto de fecha 6 de diciembre de 2024. Convóquese personas con interés contrario a la intestamenta-ria o se crean con derecho a la sucesión legítima a bienes del extinto ALFREDO PAZ MARÍN; quien fue originario y vecino de la Localidad de San Francis-co Cuautlancingo, perteneciente al Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla; presentarse deducirlo dentro diez días hábiles siguientes publica ción edicto, quedan copias traslado su disposició mueve: SOCORRO TRINIDAD CAMARILLO CARRERA TRINIDAD CAMARILLO CARRERA.

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA: DICIEMBRE 6 DE 2024.

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
- Gobierno Federal

- Suprema Corte

- Gobiernos Estatales

- Gobierno de la Ciudad
- de México
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- de Justicia de la Nación Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

EDICTOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARÍA CIVIL.

A OUIEN SE CREA CON DERECHO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Auto veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, **expediente** 1312/2024. Juicio Usucapión. Promueve DELIA XOCHIMITL GUTIERREZ, en contra de JOSUÉ RAYÓN PALMA, HUGO OCHIMITL BUTIERREZ, JACOBO TLAMANI HERNÁNDEZ, ANDRÉS XOCHIMITIL GUTIÉRREZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE ORONANGO, PUEBLA Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Respecto de una fracción de te-CURDNANGU, PUEBLA Y TUDAS LAS PERSUNAS QUE SE CREAN CUN DERECHU. Respecto de una traccion de te-reno ubicado en Avenida Dieciséis de Septiembre número treinta y ocho, interior uno de la población de San Martin Zoquiapan, del municipio de Coronango, Distrito Judicial de Cholula, Puebla: medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide veintidós metros, treinta y tres centímetros, colinda con servidumbre de paso; AL SUR. - Mide veintidós metros, setenta y un centímetros, colinda con JACOBO TLAMANI HERNÁNDEZ, AL OESTE. - Mide diez metros, con cincuenta y cuatro centímetros de altura, colinda con ANDRÉS XOCHIMITI. GUTIÉRREZ, AL ESTE. -Mide diez metros, con noventa y un centímetros, colinda con HUGO XOCHIMITI. GUTIÉRREZ. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, término DOCE DÍAS contesten demanda y señalen domicilio para recibir iotificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones aún las de carácter personal se les ealizarán por lista. Haciéndoles saber que queda a su disposición en el Juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda en quince hojas, copias certificadas del expediente 491/2023, del Juzgado Municipal de Coronango, Puebla, en trece hojas; contrato de compraventa, en tres hojas, cédula catastral, en una hoja y certificado del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en una hoja, así como del proveído de veintidós de

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI-

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito

Judicial de Cholula Puebla. Expediente 690/2024,

Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por MARÍA CIRILA SALOMÉ TEPEYAHUITL TOXCOYOA,

también conocida como CIRILA TEPEYAHUITL TOX-COYOA, JOSÉ OSCAR PÉREZ TEPEYAHUITL, ALEXAN-

DER PÉREZ TEPEYAHLIITI INFL INNATHAN PÉREZ

del año dos mil veinticuatro, por el cual se ordena

a hienes de IOSÉ EFLIMON ONORIO PÉREZ COYOTI

TAMBIEN CONOCIDO COMO HONORIO PÉREZ COYOTL Y/O JOSÉ FILEMON HONORIO PÉREZ COYOTL, a fin de

que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días que se contarán a partir de

EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA PUEBLA, A 09

la publicación del presente edicto

LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

DE ENERO DEL AÑO 2025.

onvocar a los que se crean con derecho a la he-encia intestamentaria, mediante la publicación de n edicto consecutivo en el periódico Intolerancia

CHOLULA, PUEBLA, A 14 DE ENERO DE 2025. LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DIS-TRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.

DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR DE TLATLAUQUI-TEPEC, PUEBLA: Expediente número 773/2024, con-

extinto de EZEQUIEL SANTOS MOLINA, vecino fue de calle PRINCIPAL SIN NUMERO PASO REAL, HUEYA-PAN PUEBLA, denunciado por FLORENCIA LOMA RO-MERO, ROSA, FLORENCIO, RODOLFO Y JULIO: TODOS derechos, termino diez días, publicación.

quitepec, Puebla, a 06 de diciembre 2024. LIC ORALIA LOPEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA. PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE 97/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTA MENTARIO A BIENES DE SOFIA CHANTES ALVARADO PROMUEVE LIBORIO GOMEZ LOZANO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HEREN-CIA A FIN DE OUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS RECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS OU SE CONTARAN DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN PROPONGAN A OUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE

CHOLULA, PUEBLA, A DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO LIC. INÉS MINO OCOTL

EDICTO

DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUN DO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE

BLA, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 786/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ZAYAS RIVERA, PROMUEVE AURORA JOSEFINA PAEZ DEL RIO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PER-SONA QUE SE CREA CON DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESION, DEDUCIR EN TÉRMINO DE DIEZ DIAS SUS DERECHOS. COPIAS TRASLADO DISPOSICIÓN DE SE-

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ. DILIGENCIARIO PAR.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA, POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO

DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A LA PRESUNTA HEREDERA BLANCA ES-TELA MARTINEZ BRAVO A LA SUCESION INTESTAMEN-TARIA, DE LA DE CUJUSA CELEDONIA EUSEBIA BRAVO BAUTISTA Y/O EUSEBIA BRAVO Y/O EUSEBIA BRAVO Y/O ISABEL EUSEBIO BRAVO BAUTISTA, ORIGINARIA Y VECINA DE ESTA CIUDAD DE TEHUACAN PUEBLA.

EXPEDIENTE NÚMERO 1188/2021, JUICIO SECESORIO INTESTAMENTARIO SE LE CONVOCA A DEDUCIR SUS DERECHOS, POR EL TERMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIEN-TES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO A SU DIS-POSICIÓN COPIAS DE LA DENUNCIA SUS ANEXOS, CO-PIA DEL AUTO ADMISORIO Y DEL PRESENTE ACUERDO DEBIDAMENTE SELLADO Y COTEJADO PARA QUE DE ESTIMARLO NECESARIO DEDUZCA SUS DERECHOS, SE LE HACE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA DE ACUERDO PAR, ADSCRITO AL JUZGA-DO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN PUEBLA.. DILIGENCIARÍA PAR ADSCRITO AL JUZGADO DE LO MILIAR DE TEHUACÁN PUEBLA. EHUACAN PUEBLA A CATORCE DE ENERO DEL AÑO

DILIGENCIARIA PAR ASCRITA AL IUZGADO DE LO FA-

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUT-LA. PUEBLA.

A: TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, **expediente número 513/2024** emplázoles Procedimiento Especial Familiar Hereditario Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes del de cujus JESÚS CORTES FLORES tambien conocido como JESUS CORTEZ FLORES Ó JESUS CORTES, denunciado por SANTOS MODESTO, SANTIAGO RAMI-RO, BERTA Y LEONOR, todos de apellidos CORTES MA-RIN, en su carácter de presuntos herederos del de cujus, deducir derechos diez días siguientes a la pu-blicación, apercibidos que de no hacerlo en el plazo establecido se continuara con el procedimiento. del Juzgado. Copias y traslados a su disposición e

Chiautla, Puebla, a 13 de diciembre de 2024. LIC. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.

Juez Municipal de lo Civil de Acajete, Puebla. Por acuerdo de fecha VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, expediente número: 152/2024. JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARCO ANTONIO FLORES DÍAZ, en contra de JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONS DE ACAJETE, PUEBLA; a efecto de hacer la corrección de mi nombre y apellido, fecha y lugar de nacimiento y nombre de mi progenitora. Ya que de manera incorrecta aparecen como nombre y apellido se encuentra ALTERADO "MARCO" mi segundo apellido se colocó de manera incorrecta, siendo lo correcto MARCO ANTONIO FLORES DÍAZ; fecha de mi nacimiento, QUEDÓ ASENTADO "EL DÍA 10 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO", siendo lo correcto el día DIEZ
DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO; lugar de nacimiento SE OMITE siendo lo correcto en SANTA MARÍA NENETZINTLA, ACAJETE, PUEBLA; nombre de mi progenitora el de "GUDELIA DÍAZ", siendo lo correcto el de GUDELIA DÍAZ VARGAS. Se ordena citar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda respectiva. Mediante la publicación de tres edictos que se publicarán por tres ocasiones de manera consecutiva en el periódico. Para que comparezca dentro del término de tres días a partir del día siguiente de la publicación del último edicto, manifiesten lo que a su derecho e interés convenga, así como señale domicilio para recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que, de no hacerlo, el procedimiento seguirá su curso y las notificaciones, aun de carácter personal se realizarán por lista en los estrados de éste juzgado Promueve: MARCO ANTONIO FLORES DÍAZ. Copia traslado secretaria.

Acaiete, Puebla: a 11 de diciembre de 2024.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR. PUE-AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez de lo Civil Chignahuapan, Pue. Expediente 312/2024, convóquese juicio sucesorio intestamen-PORTILLA DE VALENCIA, FELIX PORTILLO, JUDY PORTILLA, FELICITAS PORTILLA PORTILLA, ultimo domicilio en Te-rrero Aquixtla Puebla, Denunciando por SERGIO, MARIA GUADALUPE, AGUSTIN, LAZARO, JORGE, MARIA ARACELI, TERESA todos como hijos de apellidos VALENCIA PORTILLA, así como AGUSTIN VALENCIA HERNANDEZ como cór CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DIEZ DE DICIEMBRE DE 2024.

LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULA, PUE

Disposición Juez Segundo Familiar de Cholula, **expediente 050/2024**, ordena auto treinta y uno de enero dos mil veinticuatro, Convoca a quien se crea con derecho a la herencia legítima, Sucesión INTESTAMENTARIA BIENES de CELIA RAMIRO HERNÁNDEZ Y ANTONIO MUNGUIA TORRES, vecinos de Santa Bárbara Almoloya San Pedro Cholula, interioral argitums, a succession interioral energy and a control of the control ngan albacea definitivo, quedan a su disposición copia de la demanda de la sucesión y de los documentos fundatorios de la acción

LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AVISO NOTARIAL

ra en Derecho NORMA ROMERO CORTÉS, Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de la Ciudad **de Puebla**; por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesa-Procedimentos ovines para el Escado Cibre y Soberanio de Prebia, que a Colocce a cibre a cibre de Adas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de señor Héctor Bolaños Herrera, mediante el Instrumento número 58,389 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE). volumen 697 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE), de fecha diecinueve de diciembre del año dos mil vei volument 97 (Sersolentos worth a 13/E/2), de fecha decinide de didentible dei ano dos fini editocator, quien falleció en la Localidad de Puebla, Puebla, a las 02:00 dos horas con cero minutos del día cinco de julio de dos mil veintitrés que promueven María del Rosario Espinosa Franco en su calidad de cónyuge supérstite así como Amtziri Bolaños Espinosa y Héctor Lenin Bolaños Espinosa en su calidad de descendientes directos, asi como Anican bolantos Espinosa y necon Lenim Bolanos Espinosa e la su canada de descendientes directos, quienno desconocen si el De Cujus otroró disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos. Asimismo, se ombra ALBACEA DEFINITIVO a **María del Rosario Espinosa Franco**, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y leal esempeño, quien procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario

Puebla, Puebla, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Dra. Norma Romero Cortés

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA PAR, TEHUACAN, PUE.

TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.

POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS IATRO, DENTRO DEL **expediente número 754/2024**, Juicio de **Usucapión,** Promueve **Nicolás** PACHECO FLORES. EN CONTRA DE JESUS MIGUEL OLIVIER TOBÓN Y DE OFELIA TOBÓN DELGADO VIUDA DE OLIVIER RESPECTO DEL PREDIO QUE SE IDENTIFICA CON EL LOTE NÚMERO TREINTA Y CUATRO, UBICADO EN LA MANZANA NÚMERO TRES, DEL FRACCIONAMIENTO TERCERA SECCIÓN COLONIA NICOLÁS BRAVO, TEHUACAN, PUEBLA. EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE OUINCE METROS. SETENTA Y CINCO CENTÍME-TROS, LINDABA CON LOTE TREINTA Y TRES, PROPIEDAD DEL PROMOVENTE NICOLÁS PACHECO FLORES. **AL SUR:**MIDE QUINCE METROS, SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDABA CON LOS LOTES TREINTA Y CINCO Y TREINTA Y SEIS, PROPIEDAD DE PERSONA DESCONOCIDA, AL ORIENTE: MIDE SEIS METROS, SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS. LINDABA CON CALLE VISTA ANDADOR "B"- 3. AL PONIENTE: MIDE SEIS METROS, SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDABA CON LOTE TRES, PROPIEDAD DE SANDRA HERNANDEZ GALICIA. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, BIDOS DE NO HACERLO. SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICA: CIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE TEHUACÁN, PUEBLA, NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ARG. LURIA DÍAZ MORFNO

DILIGENCIARÍA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN: Juez Municipal de lo Civil de Acaiete. Puebla. Por acuerdo de fecha VEINTISIETEDE NOVIEMBRE DE DISPUSICION: JUZE MUNICIPIA DE O LOVII DE AGBIER, PUEBLA. POF ACUERDO DE TECHNI SIETELE ENVIENDIRE DE DOS MIL VEINTIGUATRO, expediente número: 153/2024. JUICIO DE RECHTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA JUSTA SÁNCHEZ AQUINO, en contra de JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA, a efecto de hacer la corrección de mi nombre y apellido, fecha y lugar de nacimiento y nombre de mis progenitores. Ya que de manera incorrecta aparecen como nombre y apellido, se encuentra ABREVIADO "MA", se omitió agregar MARÍA y no se colocó mi segundo apellido AQUINO, siendo lo correcto MARÍA JUSTA SÁNCHEZ AQUINO; fecha de mi nacimiento, quedó asentado "14 catorce de mayo anterior", siendo lo correcto el día CATORCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO; lugar de nacimiento SE OMITE siendo lo correcto en SAN JUAN TEPULCO, ACAJETE, PUEBLA; nombre de mis progenitores el de "ANDRÉS SÁNCHEZ Y RAYMUNDA AQUINO", siendo lo correcto el de ANDRÉS SÁNCHEZ VALENCIA y RAYMUNDA AQUINO REYES. Se ordena citar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda respectiva. Mediante la publicación de tres edictos que se publicarán por tres ocasiones de manera consecutiva en el periódico. Para que comparezca dentro del término de tres días a partir del día siguiente de la publicación del último edicto manifiesten lo que a su derecho e interés convenga, así como señale domicilio para recibir notificaciones per sonales, con el apercibimiento que, de no hacerlo, el procedimiento seguirá su curso y las notificaciones, aur de carácter personal se realizarán por lista en los estrados de éste juzgado. Promueve: MARÍA JUSTA SÁNCHEZ AQUINO. Copia traslado secretaria.

Acaiete, Puebla: a 11 de diciembre de 2024.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y

sposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla, en cumplimiento al auto de 08 DE ENERO DE 2025, ordena emplazar todo aquel créase con derecho a un predio urbano, identificado lote número uno, de la manzana cincuenta y ocho de la zona uno, del poblado San Miguel Ocotenco, municipio de Ciudad Serdán, estado de Puebla, ubicado en calle Álvaro Obregón sin número de la localidad de San Miguel Ocotenco en el municipio de Chalchicomula de Sesma Puebla con las siguientes medidas; NORTE: Mide 50.65 metros (cincuenta metros sesenta y cinco centímetros) colinda con Calle Niños Héroes, ESTE: mide 50.48 metros (cincuenta metros cuarenta y ocho centímetros) colinda con Área Parcelada Zona 1 (uno) perteneciente a la Señora Amalia Cisneros Carranza, SUR: 50.65 metros (cincuenta metros sesenta y cinco centímetros) colinda con CALLE SIN NOMBRE y OESTE: Mide 50.72 metros (cincuenta metros setenta y dos centímetros) colinda con la calle Álvaro Obregón, contesten demanda dentro término doce días siguitima publicación, señalen domicilio notificaciones esta Ciudad, de no hacerlo téngase contestada en siguitima publicación. GA, Expediente 986/2024, radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA PUEBLA copias traslado

Ciudad Serdán Puebla, 20 de enero 2025. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A: TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO

sición Juez Familiar, **expediente 512/2024** emplázole Procedimiento Familiar Hereditario Juicio Sucesorio nentario, a hienes de los de cuius EZEQUIEL GONZÁLEZ NERI Y/O EZEQUIEL GONZALEZ y TERESA MARTIEZ CRUZ Y/O TERESA MARTINEZ Y/O TERESA MARTINEZ CRUZ DE GONZALEZ, denunciado por JAJME BERNARDO, JOSÉ
LUIS, EZEQUIEL SEBASTIAN y CARMELITA todos de apellidos GONZÁLEZ MARTINEZ; deducir derechos diez días

LIC. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

Notario Público Titular Número 4

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO

CHOLULA, PUEBLA; 17 DE ENERO DE 2025. DILIGENCIARIA PAR. LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULA, PUE.

DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE NUMERO

750/2024, Juicio Sucesorio intestamentario, A Bienes de Margarita Rosas Deonate, declarada abierta a partir de las seis horas con treinta mi-

NUTOS DEL TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DENUNCIA MARIA LEDDEGARIA CAROLINA, RAUL, MARIA DEL ROSARIO, CLAUDIA, FRANCISCO Y CESAR TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ ROSAS, EN SU CA-

RÁCTER DE HIJOS; AUTO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOSMIL VEINTICINCO, CONVOCA A TODOS LOS QUE SE

CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR

ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS

QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, QUEDANDO TRASLADO DE DEMANDA EN SECRETO DE JUZGADO PARA CONSULTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO

CHOLULA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

deducir sus derechos para contradecir demanda

con justificación, termino tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notifica-

ciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido ne-

gativo y continuara el procedimiento. **Expediente 666/2024.** Traslado Secretaría del Juzgado.

San Pedro Cholula, Puebla, 09 enero 2025.

Licenciada Miriam Martínez González

UNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

A TODO INTERESADO.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE

JUEZ DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, JUICIO ORDINARIO CIVIL "VENCIMIENTO ANTICI-PADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA Y PAGO DE LO ADEUDADO", EXPEDIENTE 44/2024, PROMUEVE LIC. EDUARDO PERIAÑEZ CEREZO APODERADO LEGAL DEL INFONAVIT. AUTO DE ADMISION DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Y AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTI CUATRO, SE ORDENA CITAR A LA PARTE DEMANDADA AMADO GALENO GLORIA, PARA QUE COMPAREZCA A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SEÑALADA PARA LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS INSTALACIONES DE JUZGADO UBICADO EN "REVOLUCIÓN, NO. 6202, C.P 74360 ATLIXCO PLIERI A" APERCIBIÉNDOLE AL DE-MANDADO QUE DE NO COMPARECER SE ORDENARÁ A SU EMPLAZAMIENTO LEGAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE LA LEY RIBUNAL ESTABLECE.

LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS DILIGENCIARIO PAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO RIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

EDICTO

TODO INTERESADO Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla: nueve MARÍA SUSANA TORRES JUÁREZ, nacida el cuatro de octubre de mil novecientos sesenta v tres, en San Pedro Cholula, Puebla, comparecer ados a deducir sus derechos para contrad cir demanda con justificación, termino tres días siuientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento. **Expediente 648/2024**. Traslado Secretaría del

San Pedro Cholula, Puebla, 09 enero 2025. Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR

DISPOSICIÓN ILIEZ SEXTO FAMILIAR DEL DISTRITO

JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA. POR AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ EN EL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DEL DIS-TRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE., EL **EXPEDIENTE** NÚMERO 740/2024. RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFI-CACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR JOSÉ LUCAS CARLOS MEJÍA SUÁREZ Y MARÍA ENRI-OUETA RIVERA Y SÁNCHEZ. EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PABLO XOCHIMEHUACÁN, PUEBLA, Y DE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA PRESEN-TE DEMANDA, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE, CUYO TÉRMINO EMPEZARÁ A TRANȘCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. OUEDANDO EN LA SECRETARÍA PAR DE ÉSTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DE-

PUEBLA, PUE., A 09 DE ENERO DEL 2025. LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR

Disposición Jueza primero de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla, promueve MIRIAM GARCIA MONTOYA dentro del expediente radicado bajo el **número 416/2021** JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO que se acuerda por auto de fecha nueve de diciembre del dos mil veinticuatro se ordena emplazamiento del demandado, se ordena emplazar al demandado mediante la publicación de tres edictos consecutivos en el diario INTOLERANCIA a fin de que comparezcan a dar contestación a la demanda interpuesta dentro del plazo de nueve días hábiles contados a partir de la última publicación y concurran por escrito a el procedimiento debiendo establecer los

San pedro cholula, puebla a 15 de enero del 2025. LIC. MIGUE ANGEL ACUÑA CORTAZAR.
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE CHOLULA PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

CONVOCUESE A CHIENES SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA DE ILUCIO DE USUCAPION RESPEC-TO DE UN PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOCALIDAD DE LA GLORIA SEGUNDA SECCIÓN, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES AL NORESTE MIDE 150.66 METROS Y LINDA CON PARCELA 23; AL SU-ROESTE MIDE 193.01 METROS Y LINDA CON CARRETERA DE CUOTA: AL NORDESTE MIDE 196.90 METROS Y LINDA CON PARCELAÍ; AL SURESTE MÍDE 205.26 METROS EN LÍNEA QUERADA Y LINDA COM PARCELA DEDUCIR DERECHOS TERMINO DOCE DÍAS DESPUÉS DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIAS DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO DE ADMISIÓN, EXPEDIENTE 426/2024 PROMUEVE JOSÉ MARTINIANO CERÓN HERNÁNDEZ CONTRA DE PERSONA ALGUNA QUE SE CREA CON DI CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS,

Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de Llanos, Libres Puebla, ord a todos los que se crea con derecho egítima a bienes de MARIA PILAR IRENE LLAGU-NO MEJIA Y/O IRENE LLAGUNO MEJIA, quien fal siendo las ocho horas con cinco minutos del día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos, quien tuvo su último domicilio en San Andrés Payuca, Libres Puebla, a fin de que comparezcan dentro del término de diez días, que se contaran desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente, a fin de que se apersonen a juicio nombre abogado patrono, señale domicilio particular para oír notificaciones personales, copia de traslado y auto admisorio en Secretaria, Juicio Sucesorio Intestamentario promueve, CESAR ORTIGOZA LLAGU-NO, Expediente 250/2023.

SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. SARA OLMOS LÓPEZ DILIGENCIARÍA

EDICTO

Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL enga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO contr JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla; CHOLULA, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. promueve ALICIA TORRES JUÁREZ, nacida el treinta de enero de mil novecientos sesenta y dos, en San Pedro Cholula, Puebla, comparecer interesados a TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla; promueve GABINA JUÁREZ HERNÁNDEZ, nacida el y cuatro, en San Pedro Cholula, Puebla, comparece nteresados a deducir sus derechos para contrade cir demanda con justificación, termino tres días si-guientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por co n sentido negativo y continuara el procedimie o. Expediente 665/2024. Traslado Secretaría del

San Pedro Cholula, Puebla, 09 enero 2025. Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUE-

Disposición Juez Sexto Familiar, **expediente 787/2024**, ordena auto dieciocho de diciembre dos mil veinticuatro, Convoca a quien se crea con derecho a la Sucesión Legítima BIENES de VICENTE ROMERO GÓMEZ, vecino de esta Ciudad, fallecido, día veinte de septiembre de dos mil seis y de ANGELINA CHÁVEZ LÓPEZ y/o ANGELINA RAQUEL CHÁVEZ LÓPEZ, vecina de esta ciudad, fallecida día veintiuno de octubre de dos mil diecinueve denunciado por MARIA AZUCENA Y FÉLIX URBANO DE APELLIDOS ROMERO CHAVEZ, comparezcan a deducir derechos, término DIEZ días que contarán a partir del día siguiente de la publica rran por escrito en el procedimiento, estableciend argumentos de derecho y documentos que lo justifiquen y propongan albacea definitivo, quedan a su disposición en la secretaría del juzgado, copia de la demanda de la sucesión y de los doc

PUEBLA, PUEBLA, 17 DE ENERO 2025. C. DILIGENCIARIA LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO.

EDICTO

BLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULA, PUE. A Ouienes se crean con Derecho Disposición Juez Segundo Civil de Cholula, Puebla, expediente 1459/2024, juicio Ordinario Civil de Usucapión Inmatriculación, respecto del predio UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO DENOMINADO TLALPITZAC, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN AN-TONIO MIHUACAN EN EL MUNICIPIO DE CORONA PUEBLA, promueve ROCIO RAMOS RAMOS. Emplazo contesten demanda en termino de doce días, última publicación apercibimientos legales, asimismo certifico que con copias debidamente selladas y cotejadas con su original le corro traslado compuesto de veintiún fojas que integran: dieciséis fojas escrito de demanda, un contrato de compraventa en dos fojas, un certificado de no inscripción IRCEP, una cedula catastral en una foja, un registro catastral de una foja, un plano compuesto por tres fojas, más auto de fecha nueve de diciembre del dos mil veinticuatro en una foja, que dan un total de veinticinco fojas, a su disposición en Secretaria Non. Cholula, Puebla, dieciséis de enero de dos mil vein

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Lic. Laura Antonia Clemente Lozano

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLUIA. PUERLA, ACUERDO DE FECHA REINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, **expediente 751/2023,** Juicio rectificación de acta de na CIMIENTO PROMUEVE FIDELIA VARELA XELHUA POR PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCCYUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFI-CACIÓN DICHA DEMANDA QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

HOLUĻA, PUEBLA, A TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO LIC. INÉS MINO OCOTL

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLAN, PUE.

A TODA PERSONA QUESE CARA CON DEREGOD.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA OSWIN Y JAQUELIN AMBOS DE APE-LLIDOS CRUZ BECERRA, PROMOVIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EN CALIDAD DE ALBACEA DE LA DIFUNTA PATRICIA CRUZ BECERRA Y COMO APODERADO LEGAL DE NICOLAS CRUZ BECERRA Y LA SEGUNDA POR SU PROPIO DERECHO PROMUEVEN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE NICOLÁS CRUZ PÉREZ Y/O NICOLÁS CRUZ PÉREZ Y/O NICOLÁS CRUZ QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS TRES HORAS CON CINCO MINUTOS Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CARRETERA. INTERSERRANA AYEHUALULCO ZACATLÁN. PUEBLA, Y DE LA CUJUS IRMA BECERRA ORDOÑEZ Y/O IRMA BECERRA QUIEN FALLECIO EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS Y QUIEN TUVO SU ULTIM DOMICILIO EN CARRETERA INTERSERRANA AYEHUALULCO ZACATLÁN, PUEBLA, POR ESTE MEDIO EN PLAZO A TODA PERSONA DUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA PARA DUE COMPADEZCAN A DEDUCIRIO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, EXPRESEN SUS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, EXHIBAN SUS DOCUMENTOS QUE LO JUSTI-FIQUEN PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA Y SEÑALEN DOMICILIO DE ESTA CIUDAD PARA SUS NOTIFICACIONES, COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, OUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE 661/2024.

ZACATLÁN, PUEBLA A ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ DILIGENCIARIO

IL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y

En los autos del **expediente número 740/2024** de los del índice del juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Puebla, se realiza la presente publicación de edictos refe-Juan de los Lianos, cui seue en la ciudad de Lines, ricenta, se renica la presente de procesor de la presente al juicio de usucapión promovido por JESUS FERNANDEZ ALVARADO Como comprador y actor del juicio, en contra de FILOGONIO FERNANDEZ VALDES Y/O FILOGONIO FERNANDEZ VALDEZ en calidad de vendedor, así como de MALAQUIAS FERNANDEZ ALVARADO, ALICIA CORTEZ DIAZ Y JOSE BANDERA en calidad de colindantes, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a oponerse a que el actor adquiera por usucapión la propiedad del inmueble identificado como fracción segregada del inmueble identificado como fracción del predio rustico "LORANCA Y ESPINOZA" ubicada en el barrio de San Pablo, ciudad de Libres, Puebla, la cual tiene una superficie de (3,008.00 m2) tres mil ocho metros cuadrados, misma que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: En treinta y ocho metros, con parte restante, actualmente propiedad de ALICIA CORTEZ DIAZ; AL SUR: En cuarenta y dos metros, con parte restante, actualmente propiedad de MALAQUIAS FERNANDEZ ALVARADO; AL ORIENTE: En noventa y dos metros setenta y cinco centímetros, en tres tramos, el primero de norte a sur en treinta y nueve metros cincuenta centímetros, el segundo en trece metros treinta centímetros y el tercero en treinta y nueve metros con noventa y cinco centímetros, todos estos quieres con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: En ochenta y ocho metros con treinta centímetros, c ad de JOSE BALDERA

Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir la demanda de usucapión, lo hagan dentro del mino de doce días hábiles que se contara a partir de la última publicación. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION"

IBRES, PUEBLA, A 14 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

sición Judicial, Expediente 1273/2024. Se Emplaza a Juicio De Rectificación De Acta De Nacimiento, promueve LEODEGARIA RODRIGUEZ CAMPOS. Auto de fecha Nueve de Diciembre de dos mil veinticuatro. Ordena citar mediante un edicto a todas las personas que se crean con derecho en contradecir la Demanda dentro del término de tres días siguientes última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y se decretara la rebeldía dentro del presente juicio. Dicha rectificación refiérase acta de nacimiento nombre correcto es: LEODEGARIA RODRIGUEZ CAMPOS, FECHA DE NACIMIENTO DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, LUGAR DE NACIMIENTO EN CHIETLA, PUEBLA Y NOMBRE DE MI MADRE LUCIANA CAMPOS AGUILAR no así: LEODEGARDA RODRIGUEZ CAMPOS, FECHA DE NACIMIENTO DOS DEL PRESENTE MES. LUGAR DE NACIMIENTO EN SU CASA HABITACION y nombre DE MI MADRE COMO LUCIA CAMPOS AGUILAR

IZÚCAR DE MATAMOROS. PUEBLA. A 17 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA EN AUSENCIA DEL LIC.MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR.

cial, **Expediente 1222/2024**, Se Emplaza a Juicio De Rectificación De Acta De Nacimiento, pronueve JOSE ISABEL MEDEL VILLANUEVA. Auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro. Ordena citar mediante un edicto a todas las personas que se crean con derecho en contradecir la Demanda dentro del término de tres días siguientes última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por tada en sentido negativo y se decretara la rebeldía dentro del presente juicio. Dicha rectificación refié ase acta de nacimiento nombre correcto es: JOSE ISABEL MEDEL VILLANUEVA FECHA DE NACIMIENTO CORRECTA OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y LUGAR DE NACIMIENTO DE NACIMIENTO CORRECTA ISABEL MEDEL FECHA DE NACIMIENTO OCHO DEL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO Y LUGAR DE NACIMIENTO EN SU CASA HABITACION, Copias disposición se

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. A 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA

Y PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.

DO Y ANEXO SECRETARIA EXP. NUM. 1083/2024.

LIC. MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ

dmisorio, traslado y anexos en secretaria.

Y PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.

TARIA EXP. NUM. 1091/2024.

E DE DOS MIL VEINTICUATRO

TARIA **EXP. NUM. 1089/2024.**

Lic. José Luis Mendoza Perea

EDICTO

LIC. ANGELA CLARET CRUZ HERNÁNDEZ

XICOTEPEC, PUEBLA, A 11 DE DICIEMBR

LIC. ANGELA CLARET CRUZ HERNÁNDEZ

LIC ALFONSO CANO GALINDO

EDICTO

DILIGENCIARÍA

EDICTO

XICOTEPEC, PUEBLA, A 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

Huejotzingo, Puebla, a los ocho días de enero de dos mil veinticinco.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC. PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC. PUEBLA

KICOTEPEC, PUEBLA, A 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

IL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.

IRMA RAMIREZ LEVVA, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES, SOBRE EL PREDIO CONOCIDO COMO **LOTE 13 MANZANA 18, DEL**

PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES,

DANCIAS AL NORTE MIDE QUINCE METROS Y LINDA CON LOTE SEIS. PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES. LOS

SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCIA OLMOS, AL ORIENTE OCHO METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL SUR QUINCE METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL PONIENTE OCHO METROS Y LINDA CON LOTE CUATRO, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCIA

OLMOS; SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONTESTEN DEMAN DA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDA

PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE

LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLA-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE

DISPOSICIÓN JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO. PUEBLA, mediante auto de

Fecha discisción de octubre de dos mil veinticuatro, **EXPEDIENTE 714/2024**, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USU-CAPIÓN E INMATRICULACION PROMOVIDO POR ALICIA DÁVILA ROBLES EN CONTRA DE RUBEN ABAD RAMÍREZ, res-

pecto del PREDIO RUSTICO "LA CABEZADA" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN TUXCO, PERTENECIENTE AL

MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En

ciento sesenta y tres metros ochenta y cuatro centímetros colinda con Mario Márquez, AL SUR: En ciento sesenta y cuatro metros treinta y nueve centímetros colinda con Carlos Dávila Hernández, AL ESTE: En quince metros treinta centímetros colinda con caño, y AL OESTE: En quince metros dieciséis centímetros colinda con

camino. Se ordena emplazar a todos aquellos que se crean con Derecho y produzcan su contestación dentro del término legal de doce días, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones que les correspondan se harán por lista en los estrados del Juzgado. Queda copia de auto

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL

AGUSTINA GUZMAN BLANCAS, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO, CONTRARIO AL DE LOS ACTORES, SOBRE EL PREDIO CONOCIDO COMO LOTE 7 Y, 8

MANZANA 9, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES, UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA", CON LAS MEDIDAS Y AL NORESTE 16 METROS Y LINDA CON LOTES 6 Y 7 PROPIEDAD DE LOS VENDEDRES, ERNESTO FOSADO LOPEZ Y PEDRO GARCIA OLMOS. AL SURESTE EN 15.21 METROS Y LINDA CON LOTE 9, PROPIEDAD DE LOS VENDEDDRES, ERNESTO FOSADO LOPEZ, Y PEDRO GARCIA OLMOS, L SUROESTE EN 18.92 METROS Y LINDA CON LOTE 9, PROPIEDAD DE LOS VENDEDDRES, ERRESTO FOSADO LOPEZ, Y PEDRO GARCIA OLMOS, L SUROESTE EN 18.92 METROS Y LINDA CON LOTE 9, PROPIEDAD DE LOS VENDEDDRES, ERRESTO FOSADO LOPEZ, Y PEDRO GARCIA OLMOS, L SUROESTE EN 18.92 METROS Y LINDA CON LOTE 9.

CALLE SIN NOMBRE. AL NOROESTE EN 25.32 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE: SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONTESTEN DEMANDA, OFRECCAN PRUEBAS, OPON-GAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFI-

CACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.

APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRE-

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL

DALILA CALVA MARQUEZ, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES, SOBRE EL PREDIO CONOCIDO COMO LOTE 1 Y 2, MANZANA

11, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES, UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE 30 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE. AL ORIENTE: MIDE

8 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO. AL SUR: MIDE 30 METROS Y COLINDA CON LOTES 3 Y 8, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OL-MOS; AL PONIENTE: MIDE 8 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO; SE ORDENA EMPLAZAR

POR AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NO-TIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,

APERCIBIDOS OUE DE NO HACERIO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SUS NOTIFICACIONES

HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRE

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR

Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Estado de Puebla. Por acuerdo de fecha

siete de octubre de dos mil veinticuatro dictado en el **expediente 589/2024**: Juicio Sucesorio Intestamentario, promueve MARTHA FLORES SARMIENTO a bienes de MARIA JUANA SARMIENTO SANCHEZ también conocido como JUANA SARMIENTO SÁNCHEZ y/o JUANA SARMIENTO, convóquese a todos los que se crean con derecho a la he-

encia legítima mediante un edicto que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA" para que comparezcan a leducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación

ooncurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documer y

tos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición copia de la denuncia, anexos y auto admisorio en Secretaria de Acuerdos.

Cholula, Puebla, a 15 de enero de 2025

DE JUSTICIA, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, PODER JUDICIAL, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE

UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLIN

EDICTOS

EDICTOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.

Disposición, Juez Quinto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **número de** expediente 0668/2024, respecto del JUICIO EN LA VÍA ESPECIAL DE ACCION DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO; promueve VERÓNICA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, mediante auto de ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 75,80 y 750 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar tres edictos en el perió-dico "INTOLERANCIA", córrase traslado a aquellas nas que tengan interés en contradecirla de manda, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir, con justificación, dicha demanda, quedando en l oficialía de este Juzgado copias simples de está, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. PROTESTO A USTED MI RESPETO.

FL DILIGENCIARIO LIC, GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. la Heroica Puebla de Zaragoza a 16 de diciembre

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JU-DICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, ACTUACIONES.

Por mandato del Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla por auto de fecha diez de enero de dos mil veinticinco, rela tivo al Juicio de Reconocimiento y Homologación de Sentencia Dictada por un Tribunal distinto del Estado de Puebla, dentro del **expediente 23/2024,** promovido por ROBERTO VALENTÍN HERNÁNDEZ Y LÓPEZ, se convoca a ARGENTINA DEL CARMEN FERRO GUERRA, para que el término de tres días, en su caso alegue incompetencia en el Tribunal requerido, apercibida que de no hacerlo así, se or-dene que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le sean realizadas por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal y se continuará con el procedimiento; haciendo de u conocimiento que las actuaciones que integran el expediente de demanda, se encuentran a su dis-posición en la oficina de la secretaría non de este En Cholula, Puebla, a dieciséis de enero de dos mil

LIC. JOSE LUIS MENDOZA PEREA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES.

En los autos del **expediente número 739/2024** de los del índice del juzgado Mixto del Distrito Judicial de Sar Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Puebla, se realiza la presente publicación de edictos refe rente al juicio de usucapión promovido por JESUS FERNANDEZ ALVARADO como comprador y actor del juicio, en contra de FILOGONIO FERNANDEZ VALDES Y/O FILOGONIO FERNANDEZ VALDEZ en calidad de vendedor, así como de MALAQUIAS FERNANDEZ ALVARADO, SALOMON FERNANDEZ ALVARADO Y JOSE BANDERA en calidad de colindantes, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a oponerse a que el actor adquiera por usucapión la propiedad del inmueble identificado como una fracción segregada del inmueble identificado como fracción del predio rustico "LORANCA Y ESPINOZA" ubicado en el Barrio de San Pablo, Ciudad de Libres, Pue, la cual tiene una superfície de (2,502.39 m2) dos mil quinientos dos punto treinta y nueve metros cuadrados, misma que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: En cincuenta y siete metros, con parte restante, actualmente propiedad de MALAQUIAS FERNANDEZ ALVARADO: SUR: En treinta metros nenta centímetros, con calle VENUSTIANO CARRANZA: ORIENTE: En cincuenta y un metros, con calle Vicente Guerrero; PONIENTE: En tres quiebres, el primero de norte a sur en treinta y cuatro metros cincuenta centíme-tros, con rancho bandera, actualmente JOSE BANDERA, el segundo quiebra hacia el oriente en veintiséis metros, con parte restante y el tercero quiebra hacia el sur en veintitrés metros, con parte restante. actualmente estos dos últimos con propiedad de SALOMON FERNANDEZ ALVARADO.

Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir la demanda de usucapión, lo hagan dentro del tér-

mino de doce días hábiles que se contara a partir de la última publicación.

LIBRES, PUEBLA, A 14 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

sición Juez Cuarto de lo Familiar de Puebla, **Expediente No 731/2024**, en términos del punto Sexto. Edicto. del auto de radicación de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, relatico al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ELEUTERIA MONTAÑO MENDEZ y/o EUFRASIA ELEUTERIA MONTAÑO MENDEZ., en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE COHETZALA, ESTADO DE PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, se ordena dar vista al primero de los mencionados, mediante atento oficio, y a los segundos mediante la publicación de un edicto en el periódico "Intolerancia", para que en el término de tres días, manifiesten lo que a su derecho e interés importe cuyo término empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la publicación, quedando en la Oficialía de este Juzgado, copias simples de la demanda que se promueve, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la Audiencia de Recepción de Pruebas. Alegatos y Citación

Cuatro Veces Heroica Puebla de Z. 14 de enero de 2025. C. DILIGENCIARIO NON LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL PUEBLA. PUE.

amiliar del Distrito Judicial de Puebla. Auto de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, A QUIEN TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA, nparezca ante esta autoridad, dentro del térmi no improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir con justif dicha demanda, con apercibimiento que de no ha-cerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copia de la demanda a su disposición en la Oficialía del Juzgado. Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve MARCOS MORA CRISOSTOMO o MARGARITO MORA CRISOSTOMO, en contra de Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Teneaca Puebla v aquel que se crea con derecho. Expedier

Ciudad Judicial, Puebla, a 14 de Enero de 2025. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL A OUIENES SE CREAN CON DERECHO:

Por disposición del Juez del Juzgado Municipa de Atlixco, Puebla, mediante auto de fecha diez de enero del dos mil veinticinco, mismo que obra dentro del **expediente número 1037/2024**, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por JESUS ALDANA ROJAS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, convoquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRA-DECIR EL JUICIO, a fin de que en el término de TRES computados a partir del día si escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias de la demanda que se pro-vee y documentos, apercibidos que de no hacerlo rá señalado día v hora para desahogar la audien cia de recepción de pruebas, alegatos y citación

ATLIXCO PUEBLA, A 16 DE ENERO DEL 2025. ABOGADA VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A BERTHA SAINZ DE TORTORA Y A TODO INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICIÓN DE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HUEJOTZINGO. PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DISPOSICION DE LA JUEZ PRIMERO DE LO GIVIL DE HUEJOI ZINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE NÚMERO 810/2024**, SE ORDENA EMPLAZAR A BERTHA SAINZ DE TORTORA Y A TODOS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN PROMOVIDO POR VICTOR HUGO CASTRO ROMERO, POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE BERTHA SAINZ DE TORTORA, COLINDANTES ENRIQUE SEYNOS NEGRETE, IRENE MONGE, LUISA FERNANDA DEL CAS-TILLA, DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LA SEGUNDA FRACCION DEL TERRENO DENOMINADO "XAHUENT-LALE", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO DE LA EX-HACIENDA DE SAN FRANCISCO COXTOCAN, UBICADO EN LA POBLACION DE SAN JERONIMO DE TIANGUISMANALCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, EL CUAL TIENE LAS SI-UIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: NOVENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS (92.50 MTS) CON TERRENO DE FRANCISCA GARCÍA; AL SUR: NOVENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS (22.50 MTS), CON TERRENO DE IRENE MONGE; AL ORIENTE: VEINTICINCO METROS (25.00 MTS), CON VEZANA DE POR MEDIO; AL PONIENTE: VEINTICINCO METROS (25.00 MTS), CON LA PRIMERA FRACCIÓN VENDIDA A INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SEGMAR, S.A.; SE EMPLAZA A BERTHA SAINZ DE TORTORA Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO, POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LES CORRESPONDAN SE LE HARÁ POR LISTAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 17 DE DICIEMBRE DEL 2024. LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUEBLA.

A TODA PERSONA QUE PUDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR.

ición del Juez Civil del Distrito Judicial de Zacapoaxtla, Puebla. Expediente número 570/2024. Juicio de USUCAPIÓN. Promueve Federico Aparicio Baez vs. Leticia Gutiérrez Arriaga y Violeta Gutiérrez Arriaga, Jesús Gutiérrez Arriaga y Gozos Gutiérrez Arriaga, respecto de Predio rústico denominado Tacomulco ubicado en calle Rómulo Gutiérrez, sin número, localidad de Santa Lucia Atioyan, municipio de Nauzontla, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias. Norte: 153.67 metros (ciento cincuenta y tres metros, sesenta y siete cen-timetros), linea quebrada en trece tramos con calle Rómulo Gutiérrez; 157.67 metros (ciènto cincuenta y siete metros, sesenta y siete centímetros), linea quebrada en diez tramos con Leticia Gutiérrez Arriaga, Violeta Gutiérrez Arriaga, Jesús Gutiérrez Arriaga, Gozos Gutiérrez Arriaga, Maricela Cárcamo Velazco y Federico Aparicio Báez; Este: 28.88 metros (veintiocho metros, ochenta y ocho centimetros), con calle Rómulo Gutiérrez; 192.73 metros (ciento noventa y dos metros, setenta y tres centimetros), linea quebrada en cuatro tramos con Irene Velazco Gutiérrez; 156.05 metros (ciento cincuenta y seis metros, cero cinco centimetros), línea quebrada en ocho tramos con Justiniano Velazco Gutiérrez; 202.25 metros (doscientos dos metros, veinticinco centimetros), linea quebrada en seis tramos con Panuncio Olivares Vázquez; Sur: 126.07 metros (ciento veintiséis metros, cero siete centimetros), linea quebrada en dos tramos con Maximino Cabrera Cárcamo; Oeste: 320,90 metros (trescientos veinte metros, noventa centímetros), linea quebrada en veinticinco tramos con Maximino Cabrera cárcamo; 410.24 metros (cuatrocientos diez metros, veinticuatro centimetros), linea quebrada en veintisiete tramos con Luis Olivares Gutiérrez; 170.99 metros (ciento setenta metros, noventa y centímetros), linea quebra-da en siete tramos con Justiniano Velazco Gutiérrez. Superficie total de terreno de 11-31-08.33 has y superficie construida de 321.18 metros cuadrados. Producir contestación en el término de doce días después a la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y por perdidos los

'acapoaxtla, Puebla a catorce de enero de dos mil veinticinco LA DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DEL IZUCAR DE MATAMOROS. PUEBLA, MEDIANTE AUTO DICTADO DE FECHA CIN-CO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO ORDÉNESE, **EXPEDIENTE NUMERO 657/2024**, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO Y CANCELACION DE SU REGISTRO, PROMOVIDO POR FRANCISCA FLORES MENDOZA, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, EMPLACESE A QUIEN TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, QUE TIENE COMO FINALIDAD ANULAR Y CANCELAR MI SEGUNDO REGISTRO EL CUAL CONSTA EN EL ACTA NÚMERO DOS MIL SESENTA Y DOS, DEL LIBRO NÚMERO OCHO DE NACIMIENTOS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, DE FECHA DE REGISTRO SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, ANTE LA PRESENCIA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; PARA QUE UNICAMENTE SEA VALIDO MI PRIMER REGISTRO DE NACIMIENTO REALIZADO EN LIBRO NÚMERO UNO. EN EL ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE, DEL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL DE REALIZADO EN LIBRO NOMERO UNO, EN EL ACIA NOMERO SE ELEMENT INCEVE, DEL 2020 DE DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA NECOXTLA, EPATLAN, PUEBLA, DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIEN-TOS SESENTA Y UNO; A FIN DE QUE EN TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTEN DEMANDA Y SENALEN DOMICILIO EN ESTE MUNICIPIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA QUE SE FIJARA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ORDENADO EN AUTO DE FECHA CINCO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A DECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC, PUERI A DAVID ISAAC GUARNEROS ZAMORA, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSON OUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES. SOBRE EL PREDIO CONOCIDO COMO LOTE 13 MANZANA 18, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES, UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS **al noreste mide: catorce metros con treinta y siete centímetros y linda** CON LOTE CATORCE, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERRESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO
GARCÍA OLMOS; AL SURESTE MIDE: OCHO METROS CON UN CENTÍMETRO Y COLINDA CON, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES. LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS: AL SUROESTE MIDE: CA TORCE METROS CON SESENTA CENTÍMETROS Y LINDA CON LOTE DOCE, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS; AL NOROESTE MIDE: OCHO METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO: SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE VEINTICINCO DE NOVIE ANDA DEDETCAN PRIJERAS OPONGAN EXCEPCIONES SEÑAJEN CO RONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILE CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PURLICACIÓN APERCIRIDOS QUE DE NO HACERLO SE TEN-SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA **EXP. NUM. 1076/2024.**

XICOTEPEC, PUEBLA, A 11 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA DE LO CIVIL, ACTUACIONES, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN ILIZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, EXPE-DIENTE 277/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, <u>PROMUEVE LUCIANO ACA</u> <u>CUATECO</u>, AUTO CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL APARTADO DE FECHA DE NACI-MIENTO SE ASENTO DE FORMA ERRONEA MISMA QUE ES 07 DE ENERO DE 1961, EN CUANTO AL LUGAR DE NACIMIENTO SE ASENTO DE FORMA ERRONEA "EN SU DOMICILIO", LO CORRECTO ES **SAN LUIS TEHUILOYO**-CAN, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, RESPECTO AL NOMBRE DE LOS PROGENITORES SE ASENTO DE FORMA ERRONEA COMO INOCENTE ACA \ BALBINA CUATZO Y LO CORRECTO ES INOCENTE ACA TAPIA Y BALBINA CUATECO CUAHUIZO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL INTERESADO A FIN DE QUE CONTESTEN DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO. SE LES TENDRÁ, POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN DE LAS DE CARÁCTER PERSONAL SERAN MEDIANTE LISTA.

DILIGENCIARÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, PODER JUDICIAL, CHOLU-LA. PUEBLA.

Puebla, expediente 1238/2024, Juicio Usucapió Bernabe Temoxtitla, Municipio Ocoyucan, Estado de Puebla, medidas y colindancias NORESTE 4.77 mts con Calle Reforma; SUROESTE 2.24 mts con Melicotejadas con su original le corro traslado com una cédula catastral en una foia; una certificació dan un total de quince fojas, a su dispo secretaría "PAR".

holula, Puebla, a 10 de enero de dos mil veinti-LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO

esta Capital, carpeta JOF/DJP/9876/2023/DI, Juicio de Divorcio Incausado Unilateral, promueve CHRIS-TIAN ALEXIS SANCHEZ PEREZ, en cumplimiento a ontra, acompañando las pruebas neces ación a los hechos expuestos y las subsec

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A QUINCE DE ENERO DE

LIC. JUAN CARLOS TLALPA ARCE.

intolerancia

PUEBLA, A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEIN-

LIC. JAZMIN MACUIL NAXI

A Quienes se crean con Derecho:

e Inmatriculación, respecto predio urbano "TESO-QUIPAN" ubicado en Calle Reforma, sin número, San ton Mones Ramos: SURESTE 16.51 mts con Ricardo Mones Ramos; NOROESTE 16.38 mts con Josefa Mones. Promueve Maricela Mones Tonacatl. Emplazoles contesten demanda dentro término doce días siguientes última publicación, apercibidos no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, asimismo certifico que con copias debidamente selladas y puesto de trece fojas que integran: siete fojas escrito de demanda, un contrato de compraventa en una foja, una constancia de posesión en una foja, venta en dos fojas, mas auto de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro en dos foias, que

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAI JUZGADO DE ORALIDAD EN MATERIA FAMILIAR,

la audiencia de fecha nueve de enero de dos mi ALCO LUNA, a fin de que comparezca ante esta aue identificado, a una audiencia alada a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, a dar contestación a la demanda instaurada el ealizando el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho para dar contes otificaciones se le realizaran por lista, quedando a su disposición cualquier día y hora hábil de oficina la copia del disco que contiene la audiencia espe-cial y los documentos fundatorios de la acción, sin perjuicio de que previo a dicha etapa, se llevara a

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.

ANNA MARIA AZCONA GARCIA PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE

PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES. SOBRE EL PREDIO CONOCIDO COMO **LOTE 5 MANZA**-NA 18, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES, UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA", CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE MIDE 16.18 METROS Y LINDA CON MANZANA 18, PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES, ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCIA OLMOS, AL SURESTE MIDE 8.11 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL SURESTE MIDE 15.15 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y AL NOROESTE MIDE 7.99 CENTÍMETROS Y LINDA CON MANZANA 18 SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE OCHO DE NOVIEMBRE D DOS MIL VEINTICUATRO. CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORRED ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TEN-SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA EXP. NUM. 1092/2024. XICOTEPEC, PUEBLA, A 16 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPE-RIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

sición Juez Cuarto Familiar, **expediente número 592/2024**, ordena auto de fecha veinticinco de septier Disposicion Juez Evarto Familiar, expediente numero 592/2024, ordena auto de fecha veinticinico de septiem-bre dos mil veinticuatro, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por ENRIQUE ORTEGA Y ME-LENDEZ Y GRACIELA ORTEGA MELENDEZ, el primero por propio derecho; la segunda con el carácter de albacea provisional de los finados padres del registrado ENRIQUE ORTEGA GALINDO y/o ENRIQUE ORTEGA Y CONRADA CA-TALINA MELENDEZ LIMA y/o CATALINA MELENDEZ LIMA y/o CATALINA MELENDEZ y/o CONRRADA MELENDEZ, córrase traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicaran en el diario periódico "INTOLERANCIA", que se edita en esta ciudad, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidas que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahoga: la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a trece de diciembre de 2024

Lic. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

ción Juez Mixto de Primera Instancia e del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma con sede er Ciudad Serdán, Puebla En cumplimiento auto de fecha trece de diciembre del año 2024, emplácese a toda persona créanse con interés contrario al actor o con interés RESPECTO DEL PREDIO URBANO QUE SE UBICA EN LA AVENIDA CELSO F. ANDRADE sin número de San José Cuauhtémoc la Fragua, del Municipio de saltillo la Fragua Puebla mismo que tiene las siguientes medidas y Colindancias: AL NORESTE, mide 15 metros y linda con Avenida Celso F. Andrade, AL SURESTE, Mide 29 Metros y linda con Propiedad privada.- AL SUROESTE, Mide 29 metros y linda con la vendedora.-AL NOROESTE, mide 15 metros y linda con la vendedora. Contesten demanda dentro de los doce días siguientes Publicación Ultimo edicto Juicio de Usucapión promueve JOSE ROMUALDO ANDRES FLORES RIVERA. **Expediente 991/2024**, quedando copias su disposición Secretaria.

Ciudad Serdán, Puebla, a los 16 días del mes de enero del año 2025. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO. ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, **Expediente 682/2024**, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, promovido por MARIA TRINIDAD JUAREZ JUAREZ, en contra de ESTEBAN JUAREZ GARITA, colindantes Lázaro Juárez Quiroz, Flor Dávila Juárez, y todos aquellos que se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, del predio denominado EL CARRIL, ubicado entre calles Prolongación Porfirio Díaz esquina con Camino Nacional sin número, en la Localidad de Santa Ana Xalmimilulco Huejotzingo Puebla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al Norte 29,91 metros y linda con Lázaro Juárez Quiroz, al Sur 37.21 metros y linda con Calle Prolongación Porfirio Díaz, al Este mide 15.27 metros y linda con Camino Nacional, al Oeste mide 13.01 metros y linda con Flor Dávila, se ordena emplazar a juicio, y a intervenir en el presente juicio, en término de DOCE días, produzcan su contestación, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por ontestada en sentido negativo y las notificaciones que les correspondan se les harán por lista en los estrad e este juzgado, al auto de fecha cuatro de octubre del dos mil veinticuatro, secretaria par de este juzgado.

Huejotzingo puebla, a quince de enero del dos mil veinticuatro. EL C DILIGENCIARIO. LIC.ALFONSO CANO GALINDO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA

sición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, JUI-CIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACI-MIENTO, promueve ELVIA PAJARO LUNA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BUENAVENTURA, NEALTICAN, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, **Expe** liente número 969/2024, auto de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, comparezca por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada en el término de tres días posteriores a última publicación, ape cibidos no hacerlo, será señalado día y hora para tación para sentencia, copias en diligenciaría Atlixco, Puebla, a 16 de enero de 2025.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

ción Juez Municipal de Atlixco, Puebla, JUI-CIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACI-MIENTO, promueve CARLOS BARRIENTOS MERINO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, Expediente número 980/2024, auto de fecha cinco de diciembre de dos mil vein-ticuatro, CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, comparezca por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda plai tima publicación, apercibidos no hacerlo será señalado día v hora para audiencia de recepción de

Atlixco, Puebla, a 14 de enero de 2025 LIC. VERENICE MORALES SERRANG

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL UE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IUZGADO DE LO CIVIL IZÚCAR DE MATAMOROS. PUE-BLA. DILIGENCIARIO PAR

OUIENES SE CREAN CON DERECHO, Disposición del Juez Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izú-car de Matamoros, Puebla. Mediante auto dictado de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro Expediente 1320/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTA-MENTARIO, promovido por DARIA BAEZ BRAVO, JUAN BAEZ BRAVO, PETRA TORRES BRAVO, en su calidad de hijos, y DARIA BAEZ BRAVO promoviendo en su carácter de APODERADA LEGAL de MARTIN GERAR-DO BAEZ BRAVO, como hijo, a bienes de la Cujus SABINA BRAVO RAMOS y/o SABINA BRAVO,ANTONIO, quien fue originario de Epatlán, Puebla, convoca a todos los que se crean con derecho dentro de la resente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, para que comparezcan al juzgado a deducir sus derechos dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto quedando copias de la demanda en la secretaria del juzgado.

ZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA, 09 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE-BLA. DILIGENCIARIO IMPAR.

isposición Judicial, Expediente 1221/2024, Se Emplaza a Juicio De Rectificación De Acta De Naci miento, promueve JOSE FLORES MARQUEZ. Auto de fecha Cinco de Diciembre de dos mil veinticuatro. Ordena citar mediante un edicto a todas las personas que se crean con derecho en contradecir I tes última publicación, con el apercibimiento qu de no hacerlo se tendrá por contestada en senti-do negativo y se decretara la rebeldía dentro del presente juicio. Dicha rectificación refiérase acta e nacimiento nombre correcto es: JOSE FLORES MARQUEZ, FECHA DE NACIMIENTO VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO Y LUGAR DE IACIMIENTO EN CHIETLA, PUEBLA no así: FECHA DE NACIMIENTO VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES Y LUGAR DE NACIMIENTO CASA HA-BITACION. Copias disposición secretaria.

ZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. A 17 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA EN AUSENCIA DEL LIC.MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. I. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE

DISPOSICIÓN DICTADA JUEZ CUARTO FAMILIAR ESTA CAPITAL, DENTRO DEL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTA-MENTARIA. TRAMITADO EN EL **EXPEDIENTE NÚMERO** 786/2024, QUE PROMUEVE ARNULFO JUÁREZ MUÑOZ Y OTROS, A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ ANTONIO RO-MERO, FALLECIDA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2024, A LAS 02:08: CONVOQUESE INTERESADOS SE CREAN CON DE-RECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DEL C. MARÍA DE LA LUZ ANTONIO ROMERO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DE 10 DIAS, A PARTIR DE LA PU-BLICACIÓN ESTE EDICTO. COPIA DEMANDA, ANEXOS Y ALITO ADMISORIO SU DISPOSICIÓN SECRETARIA ALITO DICIEMBRE 2024.

PLIERI A PLIERI A A 08 DE ENERO DE 2025

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

sición Juez Municipal de Atlixco, Puebla. JUI-CIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACI-MIENTO, promueve EDITH MENDOZA CAMPOS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEOPANTLAN, PUEBLA Y OUIEN SE CREA CON DERECHO, Expediente número 900/2024, auto de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE E CREA CON DERECHO, comparezca por escrito a educir sus derechos para contradecir la demanda planteada en el término de tres días posteriore a última publicación, apercibidos no hacerlo, será señalado día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias

tlixco. Puebla, a 14 de enero de 2025 DILIGENCIARÍA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDUCACIÓN

UN PROYECTO DE LA FACULTAD DE ELECTRÓNICA, A PARTIR DEL MÉTODO DEL CAOS

Desarrollan en BUAP dispositivo para evitar violencia de género

Redacción

Con el objetivo de contribuir a la reducción de la violencia de género digital, un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, integrado por los doctores Jesús Manuel Muñoz Pacheco y Olga Guadalupe Félix Beltrán, así como por estudiantes de licenciatura y posgraprotección de información sensible, a partir del sistema del caos.

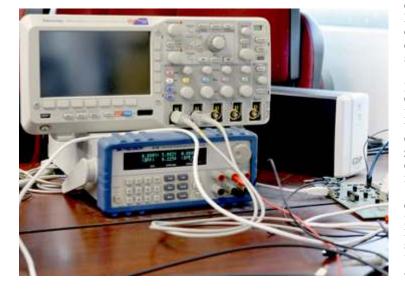
Este grupo llamado Caos, fractales v complejidad propone un método novedoso a través del cifrado de información con el uso del caos, pues de acuerdo con las características intrínsecas de aleatoriedad de este fenómeno, se generan sistemas más seguros para la transmisión de datos, lo que reduciría el problema de violencia digital que afecta principalmente a mujeres, niñas

Al respecto, el doctor Jesús Manuel Muñoz refiere: "Los ataques cibernéticos siempre buscan formas de romper los mecanismos de seguridad. Por ello, la innovación del trabajo radica en usar al caos para ofrecer resultados óptimos en materia de pro-

¿Qué es el caos?

Al escuchar este término se piensa en algo negativo, pero en realidad sólo es un sistema complejo v dinámico que no es lineal. Al respecto, el investigador explicó: "Es la esencia de todo, pues está presente en los propios sucesos del Universo. No podríato de acciones no predeterminadas que nos confiere la vida que tenemos. De hecho, nuestro cerebro reacciona de forma caótica. sobre todo cuando está apren-

Su trabajo se enfoca en usar lo



fico, que es encriptar la informa ción. Para lograrlo se desarrollan modelos matemáticos que generan el fenómeno del caos, para después trasladarlo a circuitos electrónicos. Es así como la información es asegurada, al formularse en automático, una serie de códigos que sólo se abren con

"A través de un generador de caos se crea de forma automática una clave de encriptación; es deprotege. Este sistema lo que hace es reproducir tanto en softwaaleatorio del caos. La gran ventaja es que lo podemos realizar con modelos matemáticos. Este sistema también fue probado en imábles para quien no tenga la contraseña", precisó Jesús Manuel

Atención a un problema real

Lizbeth Vargas Cabrera, alumna del Doctorado en Investigaquien trabaja en este provecto de tesis, sostiene que al vivir en una sociedad globalizada en la que el internet y las tecnologías subyacentes están presentes en todas las actividades, lo que genera beneficios, pero también vulnerabilidad, de ahí la importancia de mejorar la protección de datos e imágenes comparti-

En este contexto, mencionó que la violencia digital ocurre cuando una persona no autorizada toma información, ya sean datos, imagen o texto, para perjudicar a través de la extorsión, nipulación de imagen personal. robo de datos sensibles (nip, contraseñas u claves de acceso) y ciberacoso, entre otros delitos.

De acuerdo con el módulo de ciberacoso del INEGI, las mujeres y los menores de edad son los grupos más susceptibles para el ejer-



El doctor Muñoz Pacheco refirió que este proyecto se sustenta en los objetivos de los Pronaces (Programas Nacionales Estratégicos) que generó el gobierno federal a través del Conahcyt, con diferentes líneas de acción como la seguridad humana, relacionada con las violencias

Útil para otros fines

Este desarrollo también propone una firma digital, la cual impide que las imágenes sean vulneradas con inteligencia artificial para ser usadas con fines delictivos, o bien para garantizar su originalidad, se trata de una huella digital.

Es como decir que una fotografía u obra no es real porque no tiene firma digital, es una forma de autenticarla y también se puede aplicar en documentos oficiales, como títulos, cédulas, actas dicos o clínicos, los cuales por ley serán electrónicos.

Así, este método de cifrado protege la información mediante dos vías: estática y dinámica. La primera es cuando no se transmite por un medio, sino con un disco o memoria, mientras que la segunda se refiere a la información enviada por una plataforma, como redes sociales o WhatsApp.

El experto agregó que cualquier método de protección debe probarse bajo un estándar internacional que garantice qué tan seguro es. Dicho estándar tiene 15 pruebas, las cuales deben ser aprobadas en su totalidad con un porcentaie de error del .01 por ciento. Respecto al sistema desarrollado en su laboratorio, sostuvo que pasó todas las pruebas. lo que le confiere un alto nivel de seguridad, incluso -dijo- para emplearlo en la milicia.

En su fase final, el proyecto busca comercializarse en un gadget o chip, que puede ser integrado en cámaras, celulares o relojes inteligentes. Su costo no es elevado y su uso y distribución son fáciles para que todas las personas, en este caso mujeres, puedan usarlo en su dispositivo.

Por su parte, la doctora Olga

Guadalupe Félix Beltrán subravó que este grupo de investigación es capaz de generar el proyecto en su totalidad: desde plantear el sistema caótico, proponer el modelo y probarlo, hasta desarrollar el producto final, ya sea un chip

"El generador de estas señales fue diseñado y creado en esta facultad, así como el software v el hardware: trabajamos en todos los niveles v además formamos recursos humanos de alta calidad, que respondan a las necesidades sociales a partir de soluciones tecnológicas'



A DESTACAR

En el laboratorio de posgrado de la FCE, además de Lizbeth Vargas Cabrera, también participan el estudiante de doctorado Luis Carlos Lujano Hernández, v de la maestría en Ciencias de la Electrónica, Diego Ruiz Sánchez de la Vega.



ĭntolerancia



INSEGURIDAD

Localizaron en Texmelucan dos cuerpos desmembrados

Los restos estaban dentro de bolsas plásticas, junto a una cartulina con mensajes amenazantes.

Antonio Rivas

Desmembrados, embolsados y con una cartulina fueron hallados los cadáveres de dos personas, en inmediaciones del Centro del municipio de San Martín

El sábado unos vecinos se percataron de la presencia de dos bultos y una bolsa de plástico con aparentes rastros de sangre sobre la calle 16 de Septiembre, en la colonia Solidaridad, por lo que dieron aviso a las autoridades.

formados de la Policía Municipal quienes constataron que dentro de las bolsas había varios restos humanos cercenados

En una de las bolsas estaba colocada una cartulina de color verde que contenía un mensaje de

pertenecían a dos varones quie-

nes fueron registrados por la autoridad ministerial como los desconocidos 3 y 4. Tras el hecho, elementos del

Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional (GN), acudieron a realizar el resguardo del lugar. Horas después, el personal

de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó las diligencias del levantamiento de los restos.

El ayuntamiento de Texmelucan confirmó los hechos y refirió que coadyuvará con las autoridades para las indagatorias de rigor

EL DATO

Los dos cuerpos desmembrados fueron trasladados al anfiteatro municipal para practicar los trámites necesarios

Policías y delincuentes se enfrentaron a balazos

Los oficiales arrestaron en flagrancia delictiva a tres sujetos durante un robo a negocio

Fotos **Cortesía**

Tres presuntos delincuentes se enfrentaron a balazos con policías, en el municipio de San Andrés Cholula

Los responsables fueron detenidos; uno resultó herido de bala por lo que fue trasladado a

Este domingo, las autoridades recibieron el reporte sobre un robo en proceso al interior del salón iardín "Casa Cholula". hecho que fue atendido por los

Sobre la Prolongación de la

4 Oriente, fueron ubicados los presuntos responsables, quienes, al percatarse de los agentes comenzaron a dispararles, acción que fue repelida.

Una de las balas que ellos mismos detonaron hirió a uno de sus cómplices.

Los paramédicos de Protección Civil Municipal atendieron al baleado y lo trasladaron al Hospital General de Cholula, donde quedó bajo resguardo

El resto de los delincuentes fueron detenidos por los agentes y llevados a la Comisaría paposición del Ministerio Público.



Hallan cuerpo embolsado en San Jerónimo Caleras

Antonio Rivas Foto **Es Imagen**

Encobijado fue localizado el cadáver de una persona, frente a unos bares en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras, perteneciente al municipio de Puebla. El hecho ocurrió el sábado so-

bre el Camino Real a San Jerónimo a la altura de la calle 4 Sur. Transeúntes reportaron que

en el lugar se encontraba una persona envuelta con una cobija, y aparentemente sin vida.

Lo anterior movilizó a policías municipales y paramédicos quienes constataron que ya no tenía

sas de plástico y basura, pero no elementos del Ejército Mexicano. se indicó el sexo o si es que tenía heridas, por lo que no se pu- Fiscalía realizaron las diligencias do precisar la causa de la muerte.

El cadáver estaba junto a bol- uniformados de la ciudad y por Posteriormente, peritos de la

correspondientes.

A DETALLE

El personal de la Unidad de Traslado y Recuperación de Cadáveres retiró el cuerpo y llevó a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo).





MUNICIPIOS

LA OBRA SE PUSO EN MARCHA EN LA JUNTA AUXILIAR DE CHAUTENCO

Omar Muñoz supervisa la instalación de luminarias

Redacción Fotos Especial

Omar Muñoz, presidente municipal de Cuautlancingo, acudió a supervisar la colocación de luminarias solares en la junta auxiliar de Chautenco, que fueron instaladas como parte del programa que arrancó en diciembre y que estará operando a lo largo de sus tres años de gestión. Abarcando 550 metros, ayudarán a fortalecer la seguridad de los ciudadanos en una zona que tenía varias administraciones que había sido abandonada.

"Estamos trabajando todos los días v esto que estamos realizando hoy en la calle Primero de Mayo, impactará positivamente en la comunidad para bajar los índices de inseguridad que sufren los pobladores de la junta auxiliar". expresó el edil

Sostuvo que por más de 20 años se dejó en completo abandono el tema de la seguridad pública y que en poco más de tres meses de su administración, han procurado encontrar soluciones pertinentes para lidiar con esta situación, "nos dejaron con un 200% de índices delictivos porque el secretario de Seguridad anterior hacía todo, menos ver por el tema del bienestar de los



"En lo que llevamos de gestión

se está viendo la labor que esta-

mos haciendo y que está contri-

buvendo a disminuir esas cifras:

en cuestión de infraestructu-

ra también la salvaguarda de las

personas es una prioridad, por

eso la relevancia de las lumina-

rias que se están colocando, para

eliminar focos de infección de la

Estamos trabajando todos los días y esto que estamos realizando hoy en la calle Primero de Mayo, impactará positivamente en la comunidad para bajar los índices de inseguridad que sufren los pobladores de la junta auxiliar"

Omar Muñoz





"Trabajamos sin descanso por la transformación de Cholula"

Redacción

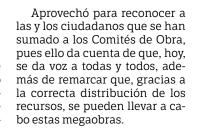
El Gobierno Municipal de San Pedro Cholula, presidido por Tonantzin Fernández, continúa dando banderazos de salida a megaobras de gran impacto social por todas las juntas auxiliares, siendo esta vez 3 más las que se suman al listado.

Las megaobras que inauguró la presidenta municipal son la rehabilitación con adocreto de la Calle 5 de Mayo, entre Calle 2 de Abril y Guerrero, en Santiago Momoxpan; la rehabilitación de la Calle Zacatecas, entre Avenida Insurgentes y Camino Nacional, en Ampliación Momoxpan correspondiente a la junta auxiliar de Santiago Momoxpan, municipio de San Pedro Cholula y, la rehabilitación con concreto asfáltico de la Calle Cholula, entre 16 de Septiembre y Privada Reforma.

Sobre ello. Tonantzin Fernández afirmó que su gobierno trabaja sin descanso para que da rincón de San Pedro Cholula, emprendiendo acciones con sentido social y de calidad.



La presidenta municipal, Tonantzin Fernández, dio el banderazo de inicio a tres nuevas megaobras por las juntas auxiliares.









En Zongozotla imparten la plática de salud preventiva

Prevenir enfermedades transmitidas por perros y gatos; crear una cultura responsable de mascotas, el objetivo.

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Especial**

Con el objetivo de crear una cultura responsable de mascotas y evitar enfermedades transmitidas por perros y gatos, el Ayuntamiento de Zongozotla a través de la Regiduría y Dirección de Salubridad en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 03 impartió una plática a familias de dicha demarcación, informó el edil Joel Hernández Zaragoza.

Al respecto, el presidente municipal de Zongozotla, Joel Hernández dio a conocer que en coordinación con el personal de la jurisdicción sanitaria número 03 de Zacapoaxtla, se impartió una plática de Salud preventiva abordando cada una de las enfermedades infecciosas que pueden ser trasmitidas por mascotas, en caso de no vacunarlos como: rabia, la sarna, toxoplasmosis, ascáride y anquilostoma (parásitos intestinales), entre otras

TOME EN CUENTA

El edil Joel Hernández Zaragoza llamó a las personas que tengan mascotas a que acudan al Ayuntamiento para conocer los servicios que brinda la Regiduría y Dirección de Salud en el cuidado y Bienestar Animal, esto con apoyo de la jurisdicción Sanitaria número 03.

"Es necesario mantener informada a la población sobre la importancia de desparasitar y vacunar a los perros y gatos, ya que estos pueden transmitir enfermedades

infecciosas a través de una morde-

humano entra en contacto con excrementos, saliva o caspa animal.

"Agradecemos la colaboración lud para emprender estas acciones que buscan crear una cultura dura o arañazo, e incluso cuando el de prevención y evitar enferme-

dades infecciosas ya que los niños, lactantes, mujeres embarazadas v personas con sistema invulnerables: de ahí la importancia de vacunar y desparasitar a

MUNICIPIOS



DIF de Amozoc llama a inscribirse al programa de Aparatos Ortopédicos

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Archivo**

A casi 100 días de estar al frente del gobierno municipal de enero de 2025 y va dirigida a las personas discapacitadas (niños jóvenes, adultos y personas de la tercera edad).

En entrevista a esta casa editora, el edil de Amozoc, Severiano Amozoc, el alcalde Severiano de de la Rosa, destacó que el ayuntala Rosa Romero continúa gestio- miento que encabeza abre la connando, ante el DIF estatal de Pue- vocatoria al Programa de Apabla, programas en beneficio de ratos Ortopédicos, en donde las esta ocasión, la convocatoria es- cribirse, acudiendo con sus dotará abierta a partir de este 20 de cumentos a la Estancia del Adul-





s/n de la cabecera municipal.

se ofrecen a los interesados son: detalles, los invitamos a comuni- pendencia municipal, Gloria Ba-Auxiliar auditivo, sillas de rue- carse al número 222 512 2577 con rrales Mendoza por acercar estos das para Adulto, PCI y PCA; bas- Laura Honorato". tón de apoyo, tetrapodo y blanco; A su vez, agradeció al gober-

to (en caso de ser menor de edad).

médica, tres números telefónicos a las familias poblanas y princi- nidad", finalizó.

REQUISITOS

Los documentos que deberán presentar para inscribirse a este programa son: INE, CURP, comprobante de domicilio, referencia médica, tres números telefónicos de referencia, acta de nacimiento (en caso de ser menor de edad). El trámite es gratuito y para más detalles, es necesario comunicarse at 222 512 2577 con Laura Honorato.

tan; a la par, reconoció la gestión Los aparatos ortopédicos que El trámite es gratuito y para más de su esposa, la titular de la de-

programas. "A través del DIF municipal de andaderas para adulto e infan- nador del Estado de Puebla, Ale- Amozoc de trabaja para fortaletil. "Los documentos que deberán i andro Armenta Mier que, a tra-cer y mejorar la calidad de vida presentar para inscribirse a este vés de su esposa, la presidenta de las familias amozoquences, programa son: INE, CURP, com- honoraria del DIF Estatal, Ceci- reafirmando así nuestro comproprobante de domicilio, referencia lia Arellano continúan apoyando miso con el bienestar de la comu-



intolerancia

ARQUIDIÓCESIS



"SMDIF trabaja por el bienestar de poblanos"

Entregan cobertores a integrantes del Taller de Cooperación para Ciegos de Puebla. "Con estas acciones se busca proteger a las personas en situación vulnerable durante esta temporada invernal", señala la autoridad municipal.

Redacción Fotos Especial

El Sistema Municipal DIF (SMDIF) refuerza los lazos con grupos de la asociación civil para ayudar a las y los que más lo necesitan, por lo que el director general del SMDIF, Jesús Alejandro Cortés Carrasco, en representa- ra la Educación de los Adultos ción de la presidenta del Patronato. MariElise Budib, hizo entrega de cobertores a usuarias y usua- con CINIA de México, donde acrios del Taller de Cooperación pa- tualmente cinco miembros de su

Estas acciones tienen como personas en situación vulnera- rrasco, reafirmó su compromitemperaturas empiezan a desfrentes fríos.

EL APUNTE

El Taller de Cooperación para Ciegos de Puebla tiene 26 años ofreciendo talleres como bisutería, macramé -técnica de tejido- y música

El Taller de Cooperación pa-"Es así como el SMDIF continúa ra Ciegos de Puebla tiene 26 años ofreciendo talleres como bisutería, macramé -técnica de tejido- v ayudando a los grupos música; así como capacitaciones en el uso del bastón blanco y envulnerables, para que las señanza del sistema Braille. personas con discapaci-De igual forma, ofrece educación primaria y secundaria medad se desempeñen en

diante el Instituto Nacional pauna sociedad más justa, (INEA); preparatoria a través del equitativa e incluyente' CBTIS 260; y vinculación laboral Jesús Alejandro Cortés Carrasco

Por su parte, el director geneobjetivo cuidar la salud de las ral, Jesús Alejandro Cortés Cable, sobre todo en esta tempo- so con las familias poblanas y rada invernal y justo cuando las por brindar herramientas que les permitan mejorar sus condiciocender por la entrada de nuevos nes de vida; en este caso, para las personas con discapacidad vi-

sual, reiteró que el Gobierno de la Ciudad trabaja para acercar los servicios que se ofrecen en las diferentes instalaciones del SMDIF en la ciudad

Por su parte, el presidente del Taller de Cooperación para Ciegos, David de Jesús Osorio, agradeció el gesto de parte del SMDIF v su presidenta. MariElise Budib. para hacer llegar estos apoyos, al tiempo que externó las dificultades que diariamente enfrentan las personas con discapacidad visual y por lo que es importante continuar trabajando en sensibilizar a la sociedad.





Iglesia condena feminicidio de Génesis y violencia en el estado

El arzobispo Víctor Sánchez pidió por el eterno descanso de Norma, comerciante de la Central de Abasto asesinada, y por la niña Génesis, quien perdió la vida en el municipio de Cuautlancingo.

José Antonio Machado Foto **Agencia Enfoque**

Derivado de la ola de violencia que arropa a Puebla, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa censuró las ejecuciones de las niñas Genesis y Bárbara, además las de la bodeguera de la Central de Abasto, Norma; Pedro en Tecamachalco y la del otrora candidato a alcalde subalterno de San Pedro Zacachimalpa, Juan Manuel Zenteno Jiménez.

Lamentó que el panorama violento se mantenga en Puebla capital y al interior del estado, cómo corroboran las diferentes escenas trágicas en donde delincuentes atentan, violan

Desde la Catedral Metropolitana de Puebla, el prelado señaló que diariamente ora por las y los niños de Puebla para que tengan la bendición divina.

temente en nuestra ciudad en nuestro estado aparecen asesinados, desaparecidos, inclusive, niñas v niños: cada ocho días vo le pido a Dios por ellos y por sus familias en nuestra Catedral, pero también diariamente, y pedimos Señor por tu hija Norma, por la niña Génesis, por Juan Manuel Zenteno Jiménez, por la niña Bárbara y el señor Pedro".

Llamó a ayudar a las autoridades a mejorar el panorama social a través de la recomposición del tejido social, desde el seno familiar dando la meior versión de cada uno para que esta actitud se extienda a los centros de estudio. laborales, esparcimiento v de cualquier sitio de influencia.

Sánchez Espinosa realizó, nuevamente, una oración especial para que Dios ilumine a las autoridades de las tres instancias gubernamentales y de las fuerzas armadas para que con su trabajo y dedicación desaparezca el panorama violento que arropa

"La violencia conte, en nuestra ciudad, en nuestro estado, aparecen asesinados, desapa recidos, niños inclusive niñas. Cada ocho días yo pido a Dios por ellos y por sus familias. Te pedimos señor por tu hija Norma, por la niña Génesis"

Víctor Sánchez Espinosa

a Puebla y a territorio nacional.

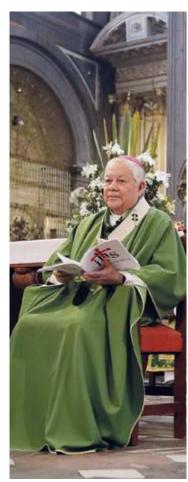
Acentuó que la violencia debe de apartarse de la niñez no so lo en Puebla sino en territorio nacional porque los infantes son los menos culpables del panorama que la autoridad dejó crecer al ser omisa

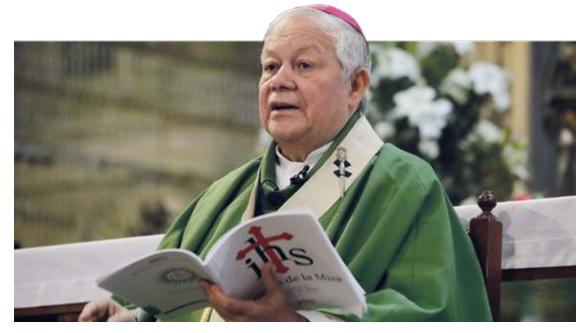
Las crónicas policiales precisan que, a la pequeña Génesis, su ex vecino que anda salto de peteneras fue quien la violó y arrebató la vida en Cuautlancingo. El violador y asesino, escondió el cuerpo de la pequeña bajo las escaleras de su domicilio.

El caso de la pequeña Bárbara ocurrido en Tecamachalco fue diferente, según las notas policíacas indican que un grupo armado llegó en la entrada de la escuela de la niña para atacar directamente a su tío Pedro durante la escena violenta ambos

La bodeguera Norma de la Central de Abasto fue ejecutada en la Vía Corta Puebla-Santa Ana Chiautempan, cuando viajaba en una unidad motora con su familia. El grupo armado intentó despojar de sus pertenencias.

El otrora candidato a alcalde subalterno de San Pedro Zacachimalpa, Juan Manuel Zenteno Jiménez, fue ejecutado enfrente de su familia, su esposa resultó herida y fue trasladada a un hospital según las crónicas policiacas del miércoles 15 de este







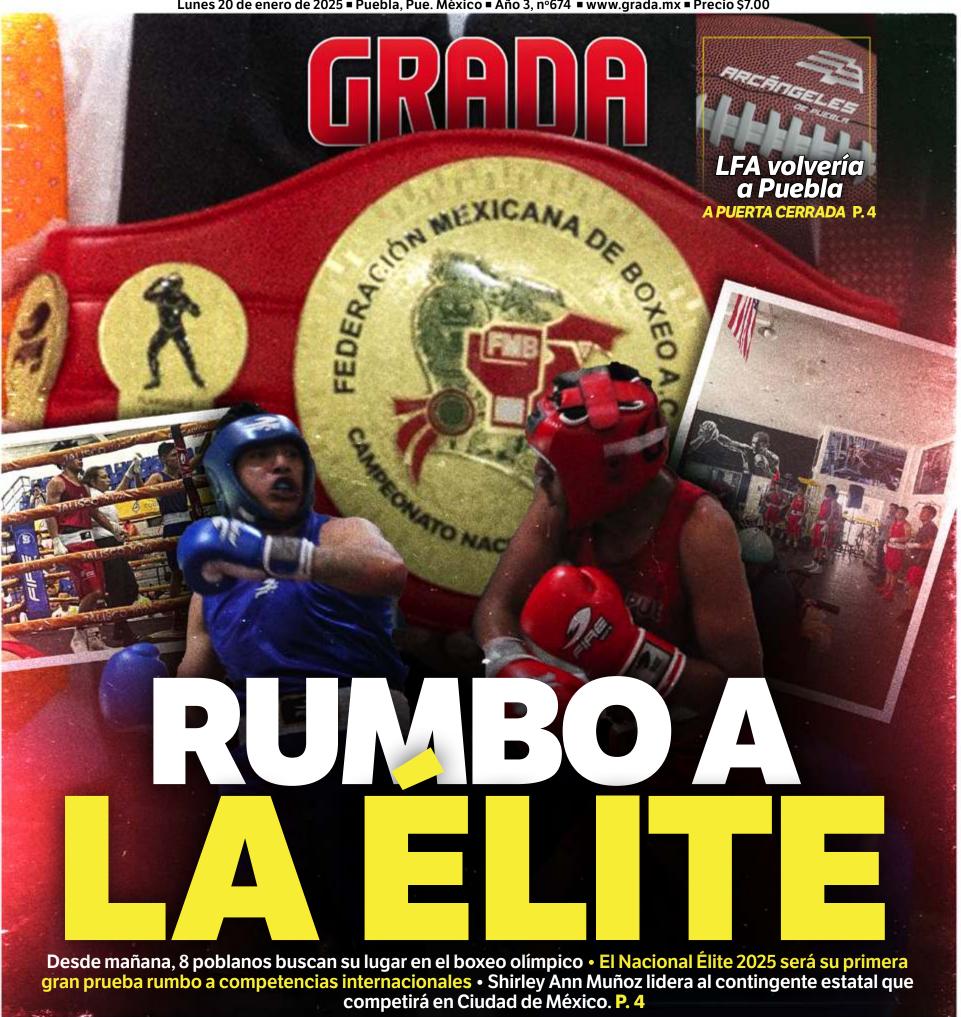
Al parecer, usted NO Vamos a hablar leyó mi libro. al tú por tú, ¡como iguales!



VIVE LA MEJOR EXPERIENCIA MEDIEVAL DE MEXICO



JUSTAS A CABALLO BATALLA DE CABALLEROS SHOWS MEDIEVALES ALDEA VIKINGA BAZAR MEDIEVAL





www.grada.mx

Se reactivó la Liga TDP

Tras el parón invernal, el Grupo 3 de la Tercera División Profesional (TDP) regresó a la acción dando así inicio a la participación de los clubes poblanos en la segunda vuelta de la Temporada 2024-2025.



Gerardo Cano

Se acabaron las vacaciones en la Tercera División Profesional (TDP) luego un mes de haberse detenido las actividades con motivo al fin de año. El Grupo 3 regresó a la actividad este fin de semana con el desarrollo de la Jornada 16 donde los conjuntos de la Angelópolis buscaron ser protagonistas.

En lo que fue el inicio de la segunda vuelta de la Temporada 2024-2024, los cuadros de Puebla tuvieron duelos muy difíciles, destacando un par de choques entre equipos poblanos y que sólo uno pudo salir con los tres puntos (Club Licántropos).

Licántropos destaca por Puebla

En lo que fue el arranque del 2025 para la "Legión Poblana", Club Licántropos fue el primero en empezar la actividad recibiendo a los Guerreros de Puebla en Cuautinchán, encuentro que tenía mu-

El encuentro, lejos de verse parejo, terminó siendo dominado por

la jauría que sólo necesitó 33 minutos para liquidar las acciones gracias a la contundencia de los locales que no desaprovecharon sus

un contundente doblete (31' y 32')

RESULTADOS JORNADA 16-TDP 2024

Cordoba F.C. 1-0 Tehuacán de la Franja

PDLA FC 1-2 Club Águila Azteca 🔝

🌉 Delta FC 0-1 Caballeros de Córdoba 🃸

FC Los Ángeles 0-0 Reales de Puebla (6-7 penales)

Licántropos 3-0 Guerreros de Puebla

Lobos Tepeaca 0-5 UGM [[7]]

19 minutos el primero gol poblano del 2025 y unos minutos después, José Alberto Román marcó

Salvador Velazquez marcó a los

Tehuacán de la Franja, para poner el 3-0 definitivo. con el pie izquierdo Con este resultado, Club Licán-

tropos se mantiene en zona de calificación en el sexto lugar general con 30 puntos, mientras que Guerreros se quedó en el onceavo sitio con 16 unidades. **Golean a Lobos** Tepeaca en casa

El segundo juego con actividad poblana fue con los Lobos Tepeaca, quienes recibieron a la Universidad del Golfo de México (UGM) en un duelo muy adverso para los locales cuyo marcador habló por La cancha del Parque de la Faterminó por marcar la diferencia.

milia terminó por ser una gran exhibición para la visita empezando con el autogol de los lobeznos al 26' y un gol de Esdras Sierra al 44'. Para el segundo tiempo, Nacuarto sitio con 32 puntos. húm Ramírez salió inspirado en

PDLA empieza mal

2024 fue Puebla de los Ángeles Fútbol Club (PDLA FC) que buscó arrancar el 2025 del mismo modo, pero la prueba inicial no fue nada sencilla ante Club Deportivo Águila Azteca, uno de los cuadros más

La siguiente aventura correspondió a Tehuacán de la Franja que visitó suelo veracruzano al visitar a Córdoba F.C, juego que estuvo muy disputado de principio a fin pero desafortunadamente para su causa, las cosas no salieron de

la mejor forma. El cuadro del sureste poblano acudió a la cancha del Rafael Murillo Vidal para sumar unidades ante uno de los equipos más competitivos del Grupo 3. A pesar del enorme esfuerzo de los tehuacaneros, el gol de Irving Molina a los 19 minutos,

Este descalabro dejó a Tehuacán de la Franja en el penúltimo lugar con 14 puntos, mientras que los veracruzanos se ubicaron en el

El mejor equipo de Puebla en

ofensivos y competitivos del Gru-

GRADA

La cancha de Santa Isabel Cholula fue testigo de un encuentro de poder a poder donde los veracruzanos sorprendieron con los goles de Daniel Martínez (48') y Herlán Camacho (53'), poniendo la situación cuesta arriba para los locales.

En la recta final del encuentro, PDLA descontó gracias a Moisés Díaz al minuto 72', pero terminó por ser insuficiente para la causa poblana, empezando el 2025 con una derrota inesperada.

Con este resultado, Águila Azteca superó a PDLA en la tabla general ubicándose como sublíder con 38 puntos dejando a los poblanos en el tercer lugar con 36 unidades quedando muy cerca de Córdoba FC v UGM (32).

Choque en la parte baja

En el penúltimo encuentro de la jornada 16, FC Los Ángeles recibió a Reales de Puebla en un duelo de equipos con urgencia de ganar puntos para dejar el sótano del Grupo 3.

Desde el Nido Naranja de la Universidad Interamericana, el cuadro angelino buscó el triunfo ante los Reales que también mostraron una notoria mejoría en comparación al cierre de la primera vuelta.

Tras el empate sin goles en el tiempo regular, ambos conjuntos disputaron el punto extra en penales donde la visita se terminó llevando la unidad tras ganar 7-6.

Delta FC sucumbe como local

La actividad del Grupo 3 culminó con la derrota de Delta FC quien terminó tropezando en casa 1-0 ante los Caballeros de Córdoba en un juego muy disputado en La Huizachera

El gol de Sebastián Mendoza a los 74' minutos terminó por darle a la visita tres puntos fundamentales en su búsqueda por el boleto a la clasificación. La derrota dejó al cuadro poblano con 14 unidades

Apulco será sede del Nacional de Pesca

Puebla acogerá en su Sierra Nororiental el Nacional de Pesca Trucha Arcoiris 2025, a realizarse el próximo domingo 2 de febrero.

CÓMO INSCRIBIRSE

Las inscripciones para participar en la competencia siguen abiertas a través del Club de Pesca Apulco A.C.

El costo de las mismas es de 700 pesos y los premios son de 7 mil pesos para el primer lugar, 5 mil para el segundo, 3 mil para el tercero y 2 mil para el cuarto.

Para mayores informes, el Club de Pesca Apulco A.C., proporciona los siguientes teléfonos: 2221843942; 2331184169 y 2331141816.

POLIDEPORTIVO

David Badillo

Con el objetivo de promover el deporte, arte y cultura, se presentó el Torneo Nacional de Pesca Deportiva en río abierto de trucha arcoíris, a desarrollarse el próximo 2 nicipio de Zacapoaxtla, Hugo de febrero, en el Río Apulco, ubicado en la Sierra Nororiental.

Esta actividad considerada única en su tipo, tanto en la entidad poblana como a nivel nacional, cuenta con más de 60 años de traconsolidado con su Nacional como uno de los eventos estelares de la temporada en la pesca deportiva de México.

suelo ajeno para marcar su hat-

trick (51', 76' y 80') dejando un 5-0

peaca se mantiene como último

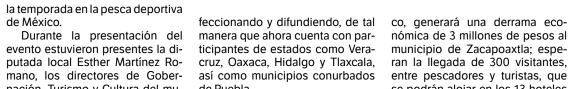
lugar del Grupo 3 con 10 puntos,

mientras que UGM es quinto lugar

Con esta goleada, Lobos Te-

Durante la presentación del putada local Esther Martínez Romano, los directores de Gobernación, Turismo y Cultura del mu- de Puebla. Alejo Domínguez, Lorenzo Atahualpa Rivera y Jairo Gómez, restran en contacto con la naturaleza pectivamente, así como el tesorero del Club de Pesca Apulco, Álvaro Alarcón Aquilar.

dición en la región y Apulco se ha es una actividad que se ha ido per-ca Deportiva a Río Abierto en Apul-



Resaltó que a través de esta actividad, cientos de personas ende la región, cascadas, bosques y criaderos de peces.

La legisladora explicó que esta dores, el Torneo Nacional de Pes- convivencia y el contacto directo

entre pescadores y turistas, que se podrán alojar en los 13 hoteles del lugar que ofrecen más de 400 habitaciones.

Por su parte, el tesorero del Club de Pesca Apulco. Álvaro Alarcón Aguilar, destacó que estas De acuerdo con los organiza- prácticas deportivas fomentan la entre la población.



Enciendan las alarmas

La Franja Femenil tuvo un arranque sorprendente ante las bicampeonas, pero el poderío colectivo regiomontano terminó provocando una goleada que significó el cuarto descalabro consecutivo.



Cero y van cuatro, el Club Puebla Femenil se hunde en la tabla general del Clausura 2025 luego de ser goleadas 5-1 ante las Rayadas de Monterrey en un duelo que pasó de ser ilusionante a reflejar la realidad tan distinta de ambas escuadras.

En el arranque de la jornada 4, las Camoteras se metieron a la cancha del "Gigante de Acero" para enfrentar a las bicampeonas de la Liga MX que estaban necesitadas de un resultado positivo ante un arranque lleno de dudas.

En los primeros minutos del partido, los dos equipos mostraron mucho ímpetu en el control del esférico destacando la postura ofensiva de las enfranjadas a pesar de los riesgos que implicaba jugar de ese modo ante las Rayadas.

Arranque esperanzador

inmejorable

El Club Puebla sorprendió a las

El tanto generó que las bicamtribunas.

A pesar de la presión de las regiomontanas, La Franja supo compactarse ante la ofensiva norteña **Segundo tiempo de pesadilla** que le apostaba al disparo de melograr su cometido.

Todo se derrumbó

Sin embargo, la euforia se acabó al minuto 38' cuando las Rayadas mostraron su poderío indivipara reventar las redes. dual con el empate por parte de Luy se quitó fácil a la portera Gabriela Machuca.

A. VALVERDE

25 P.Tajonar	1 G.Machuca
3 T.Sánchez	15 J.González
14 A.Calderón	16 D.Martínez
33 C.Cázares	33 M. Desales
22 D.García	32 E.Santos
27 F.Servín	21 R.Villegas
7 C Dukanyaad	22 C Dodrígue

Por algunos minutos, el Club Puebla Femenil llegó a generarle presión a las locales, situación poco común en este torneo y que les generó confianza para conseguir el gol de la ventaja en un escenario

Rayadas con un gran gol de Venicia Juárez al minuto 21 luego de entrar al área, y definir con una media vuelta que venció a la arquera de las regiomontanas para poner-

peonas de Liga MX se volcaron al drían mucho peor. ataque con aproximaciones que Gabriela Machuca y comenza- de encontrar ese anhelado gol del ban a generar escepticismo en las empate, pero los esfuerzos duraron

23 C.Rodríguez 7 C.Bukenroad 15 S.Simental **59** J. Solís 17 L.Gracía 17 A.Méndez 26 .K.Martínez 22 V.Juárez **30** A.Soto

Jornada 4 del Clausura 2025

Goles: 1-0 V. Juárez (min. 21'), 1-1 L. García (min. 38'), 2-1 F. Servín (42'), 3-1, A. Lua (52'), 4-1, L. García (76'), 5-1, L. García (min. 87').

El empate duró muy poco en el "Gigante de Acero", pues las monarcas de la Liga MX Femenil remontaron tan sólo unos minutos después con un poema de gol por cortesía de Fátima Servín al 42'. quien sacó un disparo de media distancia inalcanzable para la ar-

La primera mitad pasó de la alegría a la lamentación de las camoteras que se fueron al descanso en desventaia sin imaginar que en el complemento las cosas se pon-Para el segundo tiempo, el Club

poco ante el poder colectivo de las bicampeonas de Liga MX.

Al minuto 52, el juego se puso dia distancia para sorprender sin cuesta arriba para las poblanas, pues Rayadas marcó el 3-1 por corpara meterse por la banda deretesía de Alejandra Lua, quien entró muy fácil al arco de las enfraniadas y aprovechando las facilidades defensivas, puso un disparo potente

> El gol terminó por liquidar el ánitemente eran rebasadas en el medio campo y siendo sostenidas por

la actuación de Gabriela Machuca. Las bicampeonas de Liga MX siguieron buscando más goles para tener una actuación más sólida para disipar las dudas generadas en los partidos previos, mientras que la Frania apostaba a una línea de

PUEBLA Puebl

C.A. MORALES

La estrategia de Carlos Adrián Morales no terminó por ser efectiva, pues al 76' Lucía García puso el cuarto de la noche recuperando una pelota perdida superando a la zaga defensiva para finiquitar el encuentro

cinco para no irse con una goleada.

Los últimos minutos se resumieminio de las Rayadas y una Franja desconcentrada, triste v con ganas de que terminara el juego ante la distancia abismal entre planteles.

En la recta final del duelo, Lucía García cerró una noche magnífica al marcar su hat-trick al minuto 87' aprovechando un pase largo cha para liquidar a palo cambiado a Gabriela Machuca y poner el 5-1 definitivo.

Con este resultado, la Franja Femenil registra cuatro duelos v cuatro derrotas, ubicándose en la parte cía García, quien entró al área chica mo de las camoteras que constanbaja de la tabla general y uno de los peores arrangues en la historia del cuadro de la Angelópolis.

Dolido por la goleada

El director técnico del Club Puebla Femenil lamentó la cuarta derrota consecutiva de sus dirigidas. Destacó la necesidad de hacer un análisis comenzando por él mismo.

CLUB PUEBLA FEMENIL

Gerardo Cano

La crisis de resultados empieza a ser una realidad en el Club Puebla Femenil luego de registrar su cuarta derrota consecutiva en el Clausura 2025, ahora a manos de las Rayadas de Monterrey por 5-1.

La situación es difícil, y para el director técnico Carlos Adrián Morales no queda de otra que seguir trabajando, pues sólo de ese modo podrán cambiar por completo la situación

En conferencia de prensa post-partido, el timonel de las camoteras aseguró que el primer tiempo fue muy bueno y que incluso tras ponerse en ventaja, quisieron seguir atacando a las bicam-

peonas de Liga MX Femenil. "La idea de nosotros era seguir atacando, después de que marcamos el gol, la idea era seguir; las chicas estaban haciendo un gran juego sin olvidar que enfrente tuvimos a un gran rival, a las campeonas y que ellas en cualquier momento te puedan hacer daño".

Destaca poderío de Rayadas

Para el líder de las Camoteras, era importante tener concentración en cada minuto del juego ante el poderío de las Rayadas, cosa que no se pudo llevar al pie de la letra con sus respectivas consecuencias.

"Se trabajó en la semana, se platicó en la charla previa al llegar al estadio, pero bueno son factores del juego (golazos) ante un gran equipo y cuando dejas algunos espacios puede pasar lo que pasó".

Para el timonel de las poblanas, es difícil dar un diagnóstico sobre lo sucedido luego de irse en ventaja, pero reconoció que el primer tiempo fue muy bueno por parte de sus dirigidas.

"Las jugadoras hicieron un esfuerzo tremendo, sobre todo en la primera parte, creo que no estábamos nada mal, pero bueno, ahorita en la cabeza hay muchas situaciones y buscando respuestas".

Desilusión total

Como si se tratara de una re- ta donde se me permita", finalizó.

petición de las últimas semanas, el director técnico del Club Puebla Femenil reiteró su necesidad de hacer un análisis profundo para entender lo que sucede con el

"Estoy muy dolido, un poco fastidiado por el accionar del equipo, porque ves que las chicas trabajan bien en la semana, pero llega el partido, llega la realidad y ahí es cuando las cosas se complican bastante; hay que hacer un análisis empezando por mí".

En ese sentido, Carlos Adrián Morales lamentó la falta de consistencia por parte de sus dirigidas al reconocer que es necesario tener un gran ritmo ante rivales de este

"Se trabaja insistiendo, en el día a día, hacerles saber que no es de momentos o lapsos, si hoy los juegos de fútbol duran 100 minutos debes tener un gran ritmo, se debe tener una buena lectura de juego v más cuando enfrentas tienen capacidad individual y colectivo inte-

resante, no es excusa". De nueva cuenta, el timonel camotero no ocultó su molestia por la falta de concentración de las jugadoras en el arranque del segundo tiempo, hecho que terminó por di-

namitar la goleada. "Mi ilusión era sacar un buen resultado, insisto, en los primeros 30 minutos el equipo estaba bien, incluso con el 2-1 estábamos ahí luchando, pero otra vez, se les dice en el medio tiempo la necesidad de tener atención en los minutos iniciales del segundo tiempo y ahí cae el tercero y con ello desilusión. desorden y todo eso lleva al trabajo, no hay más".

Trabajo y más trabajo

Finalmente, reiteró su deseo por seguir trabajando, pues consideró que a pesar de haber algunas "leves mejoras" es necesario que llequen los resultados si es que desean seguir compitiendo.

"Hay frases trilladas en el fútbol pero hay una exacta que es "como entrenas, juegas", entonces si jugamos por lapsos, pues vas a tener este tipo de resultados. Vamos a seguir trabajando en este reto has-



A Puerta Cerrada

Redacción GRADA



LFA volvería a Puebla

Dicen los que saben que un grupo de empresarios está interesado en regresar el futbol americano profesional a Puebla, a través de la LFA.

En el círculo deportivo ha causado intriga la aparición en redes sociales de un perfil denominado "Arcángeles", que sin develar los pormenores, anticipa el regreso del deporte de las tacleadas a la Angelópolis.

Por Puebla han pasado sin pena ni gloria algunas franquicias en la incipiente liga de futbol americano profesional de México, siendo Artilleros la única que logró cierta identificación.

Ya veremos si los "Arcángeles" logran el touchdown o en cuatro se van para afuera. (DB)

El Cuauhtémoc da pésima imagen

Más allá de los difíciles años deportivos del Club Puebla, el estado en el que se encuentra el Estadio Cuauhtémoc tiene muchas "áreas de oportunidad".

En el debut en casa, partes del inmueble presentaron una imagen muy deplorable.

En la entrada de la Puerta 5 se aprecia un pastizal en completo abandono, con basura de cervezas y hasta quemado. Ni qué decir de las tuberías de concreto que están ahí arrumbadas las cuales podrían ser utilizadas para fines desconocidos.

La histórica casa de la Franja Puebla no merece ese tipo de descuidos.

Ojalá, quien sea el responsable, haga algo a la brevedad. (GC)

Quieren reavivar El Relicario

La empresa "Ruedo Tres" -encabezada por Pedro Haces, José Luis Alatorre y Juan Pablo Corona- está interesada en retomar la actividad taurina en El Relicario.

En febrero del año pasado, un juez de distrito en Puebla suspendió las corridas de toros en todo el estado, luego de aceptar un amparo presentado por la asociación "Protectores Animalistas de Zacatlán", cuando estaba en puerta la organización de un serial con motivo de la feria de Puebla.

Sin embargo, el fallo no creó jurisprudencia.

Por ello, "Ruedo Tres" volverá a la carga para moverse en las esferas políticas y lograr la tan anhelada reapertura del coso de los Fuertes. (DB)

S.O.S en el Puebla Femenil

Cuatro juegos y cuatro derrotas tiene la Franja Femenil en este arranque del Clausura 2025. Aunque el arranque de torneo no era sencillo, es el fiel reflejo de lo que pasa cuando le dan pocas herra-

fiel reflejo de lo que pasa cuando le dan pocas her mientas a un proyecto ante las poderosas.

Apostarle a la juventud se agradece, pero termina siendo un problema ante la falta de referentes y gente con experiencia que pueda "cobijarlas" en momentos complicados.

Ya lo dijo Carlos Adrián Morales: "no soy mago". Aunque entregue su 200%, hay cosas que dependen del campo.

¿Preocupará en la directiva esta crisis de resultados? Conste que es pregunta. (GC).



A brillar al Nacional Élite de Boxeo

Está listo el contingente de ocho boxeadores que representarán a Puebla a partir de este martes 21 de enero en el Campeonato Nacional Élite 2025.



David Badillo

Los ocho pugilistas poblanos que verán acción en el Campeonato Nacional Élite 2025 y su entrenadora, Shirley Ann Múñoz, han tomado camino hacia la Ciudad de México para comenzar el sueño olímpico que toca base desde este martes 21 de enero en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM).

La Federación Mexicana de Boxeo (FMB) lleva a cabo este evento con la finalidad de integrar la representación mexicana rumbo a las competencias internacionales como el Campeonato Mundial Femenil en Serbia, a celebrarse en marzo, y el Campeonato Mundial Varonil que se disputará durante mayo en Kazajistán.

De los 194 competidores de todo el país, 8 poblanos lograron un lugar en la élite del boxeo olímpico mexicano en pos de obtener un boleto para las competiciones internacionales.

El torneo inicia el martes 21 con las eliminatorias a partir de las 3 de la tarde, las semifinales serán el viernes 24 en el mismo horario y las finales el domingo 26 al mediodía.

"Yo creo que tenemos una oportunidad muy grande en este torneo. Tenemos poblanos muy buenos que son campeones y subcampeones, que ya tienen la experiencia", subrayó el presidente de la Asociación Poblana de Boxeo Tipo Olímpico, Antonio Rico Hernández.

Puerta de entrada al profesionalismo

Óscar Contreras, presidente de la FMB, ponderó que con este torneo inicia el proceso en la formación de nuevos talentos para enfrentar las competiciones importantes de este año.

"Los atletas que conformaron el ciclo pasado se han convertido en profesionales, por lo
que ahora en este nuevo proceso vamos a ver quiénes de
los que estuvieron en ese proceso seguirán. De ahí la importancia de este Nacional para conocer a los nuevos talentos para
nuestras selecciones nacionales",
mencionó.

Este certamen verá el surgimiento de nuevas figuras para el próximo ciclo en donde se contemplan los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, evento al cual se enviará a la delegación fuerte y con aspiraciones de estar en el podio.

De la misma manera, se anunció que como parte de un cambio en la premiación, los mundiales repartirán un monto económico a los medallistas. De tal manera que para el oro será un millón de dólares, la plata 500 mil y los bronces 150 mil dólares.

Por ahora sigue siendo una incógnita si el boxeo continuará en el programa de los Juegos Olímpicos de cara a 2028.

POBLANOS QUE ACUDIRÁN AL NACIONAL ÉLITE

Nombre	Categoría
Josué Tlapaltotoli	-57 kg.
Emiliano Rojas	-60 kg.
Santiago Castillo	-63.5 kg.
Emir Ramos	-67 kg.
Gustavo Díaz	-75 kg.
Enrique Ponce	-80 kg.
Edwin González	-90 kg.
Luis Gael Mejía	-57 kg.
Shirley Ann Muñoz	Entrenadora

Amateurismo contra las cuerdas

Los mundiales serán el pináculo de la disciplina a nivel amateur y el principal aliciente para los boxeadores, no sólo de Puebla y México sino del mundo.

Cabe recordar que la competencia de boxeo en los Juegos Olímpicos de París 2024 fue organizada por el COI, después de que el año pasado despojara a la Asociación Internacional de Boxeo (IBA) de su reconocimiento por su fracaso en implementar reformas en gobernanza y finanzas.

El Comité Olímpico Internacional aún no ha incluido el deporte en el programa de Los Ángeles 2028 y ha instado a las federaciones nacionales de boxeo a crear un nuevo organismo mundial, con la finalidad de salvar la disciplina hacia los Juegos Olímpicos dentro de tres años.

